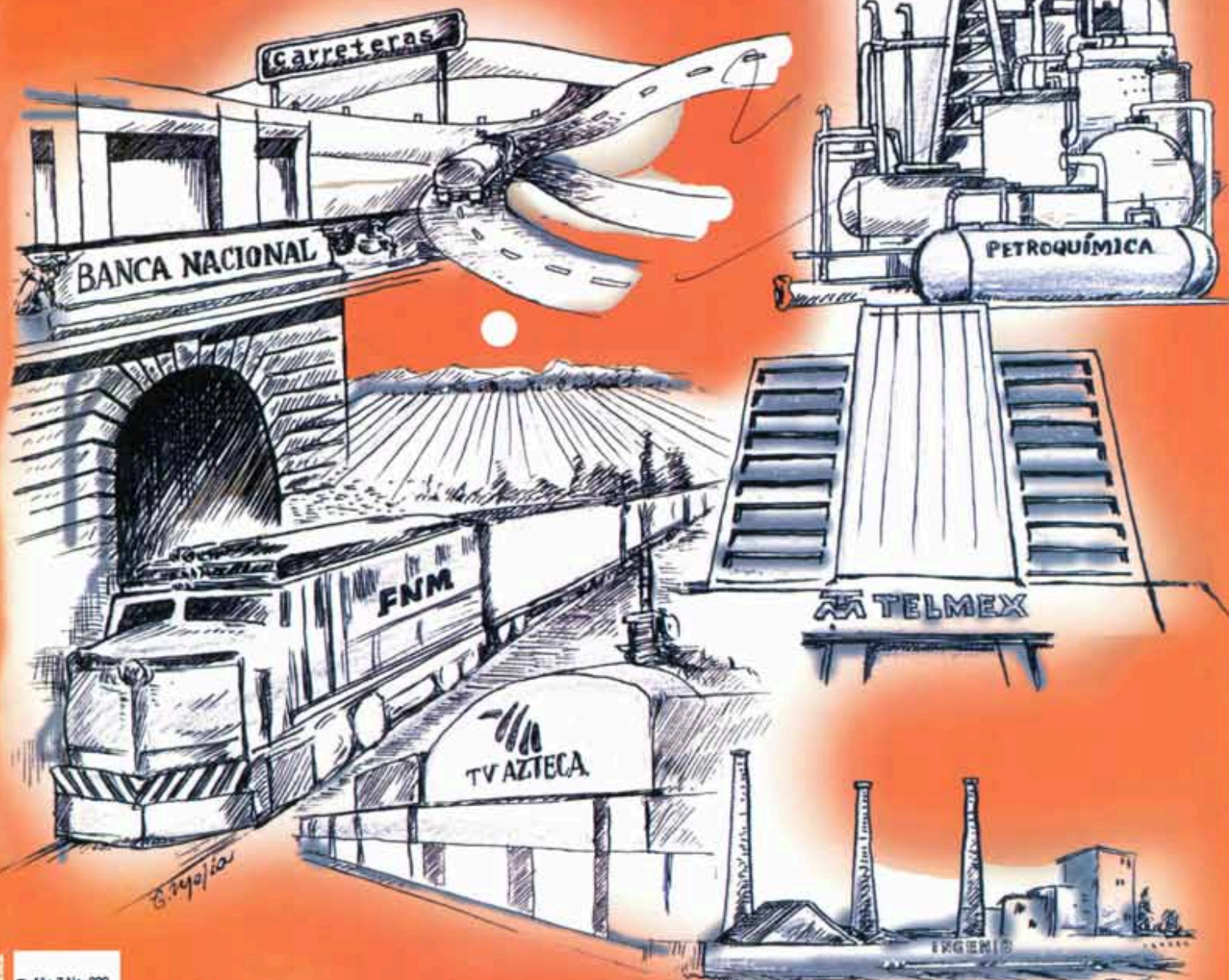


buzos

La prisión de Cristina y las razones de juez

Revista de análisis político

DE LA NOTICIA



ESPEJISMOS DE LA PRIVATIZACIÓN

De venta en *5 pesos*
Revista Semanal 260007 \$20.00
Año 7 No. 239
9-77-1870-113008

Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Director

Erandi Melgar Huerta
Directora Editorial
Oscar Esteban Casillas
Director Operativo
Minerva Flores Torres
Samia Sánchez Rizo
Diseño

Aquiles Montañó Brito
Jefe de información

Guillermo Gómez
Distribuidor
Carlos Mejía
Ilustración
Cuartoscuro
Fotografía

Consejo Editorial

Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Mario A. Campos Cortés
Mario Cárdenas Guzmán
Agustín Martínez Herrera
Lorenzo Delfín Ruiz

buzos

Colaboradores

Miguel Ángel Rueda-Ruiz
Consuelo Araiza Dávila
Álvaro Ramírez Velasco
Zuijey García Gasca
Hiram Marín
Azucena del Campo
Sergio Cortés Eslava
Irma Pilar Ortiz
José Quintero Arias
Ángel Trejo Raygadas
Alejandro Envila Fisher
Aquiles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Mario A. Campos
El Divo
Pável Calderón Sosa
Luis Fernando Soto
Marina Rodríguez
Brasil Acosta Peña
Violeta Tackney
Edgardo Lara
Darwin Franco
Ana Laura de la Cueva Fernández
Claudia Adita Ruiz

Visítanos y envía tus comentarios a:

www.buzos.com.mx

Oficinas Administrativas

Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4, Plataforma 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue. Tel/Fax: (01222) 3 95 23 49. E-mail: editorial@buzos.com.mx. Certificado de Contenido no. 8017. Certificado de Licitud de Título No. 11422. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2001-011114260400-102. Se imprime en Litografía RODELAPA, Oriente 235 No. 54. Col. A. Oriental, México D.F. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.

Reporte especial

Privatización de empresas del Estado,
concentración de la riqueza
Minerva Flores Torres

4

A fondo

- 2 Espejismos de la privatización
- 26 La prisión de Cristina y las razones de juez
Aquiles Córdova Morán

Especialistas

- 28 Eficiencia y derroche: contradicción del modelo económico
Abel Pérez Zamorano
- 30 La felicidad de consumir
Brasil Acosta Peña
- 32 Hechos y Nombres
Alejandro Envila Fisher
- 33 Pulso Legislativo
Álvaro Ramírez Velasco
- 34 Oikos
Edgardo Lara
- 35 Medius Operandi
Mario A. Campos
- 45 Escafandra literaria
Ángel Trejo

Internacional

- 24 La derecha de Polonia y la "izquierda" de México, unidas en sus resultados
Azucena del Campo

Deportes

- 38 ¿Será él?
Hiram Marín

... en su tinta

- 11 Inventario
C. Mejía

Actualidad

- 3 De la semana...
- 12 Una ley a favor de la vida
Claudia Adita Ruiz
- 14 Ayer priísta, hoy panista y mañana perredista
Martín Morales
- 18 Voto migrante, falacia
Sergio Cortés Eslava
- 21 Malinto, un pueblo con sed
Consuelo Araiza Dávila
- 40 Un pueblo de músicos
Luis Fernando Soto

Opinión

- 37 El derrape presidencial
Samuel Schmidt

Cultura

- 39 Las gatas
El Divo
- 44 Mil 107 museos de México, 100 temas históricos
Conaculta
- 46 A la Patria. A la muerte de Torrijos y sus compañeros. ¡Guerra!
José de Espronceda

- 48 **Sociedad Anónima**

Espejismos de la privatización

Quienes sostienen como verdad indiscutible que la mejor manera de organizar la producción de todas las empresas es privatizándolas, debieran explicar, con datos en la mano, cuáles han sido para los mexicanos las ventajas concretas de las privatizaciones llevadas a cabo en México desde hace décadas, medidas en generación de empleos bien remunerados y, más en general, en mejoramiento de su nivel de vida.

Desafortunadamente para ese propósito, un recuento de varias experiencias privatizadoras ocurridas en nuestro país, incluyendo medios de comunicación, telecomunicaciones, ingenios, banca, etc., no demuestra que las privatizaciones, definidas como muy exitosas con base en las fortunas que han acumulado sus propietarios privados, hayan contribuido directa o indirectamente a mejorar la vida de los habitantes de nuestra nación, especialmente los que no cuentan con ningún tipo de fortuna personal.

Es verdad que algunas de las empresas que pasaron de manos del estado a las de particulares hoy se codean con las más grandes y productivas, y algunos de sus dueños ocupan lugares principales en la lista de los más adinerados del mundo, pero de ahí no se puede concluir sin mayores averiguaciones que ése es el camino mejor y lo que debe hacerse es pasar las pocas que aún restan a manos privadas, puesto que esos elementos sólo demostrarían que la acción privatizadora ha servido para concentrar más riqueza en el polo más rico de México.

Además, no habría que olvidar que hay experiencias suficientes para poner en evidencia que varias empresas, que antaño fueron estatales, al pasar a manos privadas no resultaron lo rentables que prometieron quienes las adquirieron, y han sido necesarias operaciones costosísimas de "rescate", en las que las autoridades destinaron enormes sumas del dinero público para volverlas a estabilizar, por ejemplo, los bancos y las carreteras. Para no ir muy lejos, la anunciada privatización de varias carreteras del país, después de que durante años han recibido cuantiosas sumas del erario público, es un elemento actual y contundente, que debemos tomar en cuenta para dudar de las bondades casi mágicas que les atribuyen los propagandistas de la industria privada. Si así lo hacemos, no caeremos seducidos, irreflexivamente, por los cantos de sirena que continúan buscando afanosamente los energéticos, la joya de la corona que varios quisieran ver en manos privadas. **b**

1

Iniciativa del PRD para despenalizar el aborto

La fracción del PRD en el Senado presentó una iniciativa de reformas al capítulo IV del Código Penal Federal para despenalizar el aborto voluntario a nivel nacional.

La iniciativa, que ya fue enviada a comisiones, propone modificar los artículos 330, 331 y 332 del ordenamiento citado, para que sólo se penalice la práctica de abortos voluntarios después de las 12 semanas de gestación.

Habla Calderón sobre la despenalización del aborto

Al referirse a la despenalización del aborto que impulsan diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el presidente Felipe Calderón dijo que espera que se legisle responsablemente, que se tomen en cuenta las distintas posturas de la sociedad y que no haya avasallamiento de quien tenga la mayoría, conformada por 34 de 66 diputados perredistas.

El jefe del Ejecutivo federal expresó que es respetuoso de las legislaturas locales, particularmente de la del DF, pero expresó que sobre el tema sí tiene una convicción personal: "Yo estoy en defensa de la vida, tengo un pleno respeto por la dignidad y la vida humana".

2

3

La reforma del ISSSTE será benéfica: Ayala

La reforma del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) beneficiará no sólo a los trabajadores sindicalizados, también alcanzará a los contratados bajo otro régimen, como los eventuales y de honorarios, afirmó Joel Ayala Almeida, dirigente de la Federación de Sindicato de Trabajadores del servicio del Estado (FSTSE).

Al asegurar que el gobierno seguirá siendo el rector de la seguridad social, el también diputado del PRI apuntó que la reforma traerá aparejada la basificación de 312 mil trabajadores.

EL GDF expropia 247 locales en La Ford

El Gobierno del Distrito Federal echó mano de 800 policías de diferentes corporaciones para realizar la expropiación de la zona conocida como La Ford, en la colonia Reforma Política, delegación Iztapalapa, donde supuestamente 70 por ciento de autopartes que se comercializan es de procedencia ilícita.

4

5

Posible el pronto regreso de Fidel al gobierno

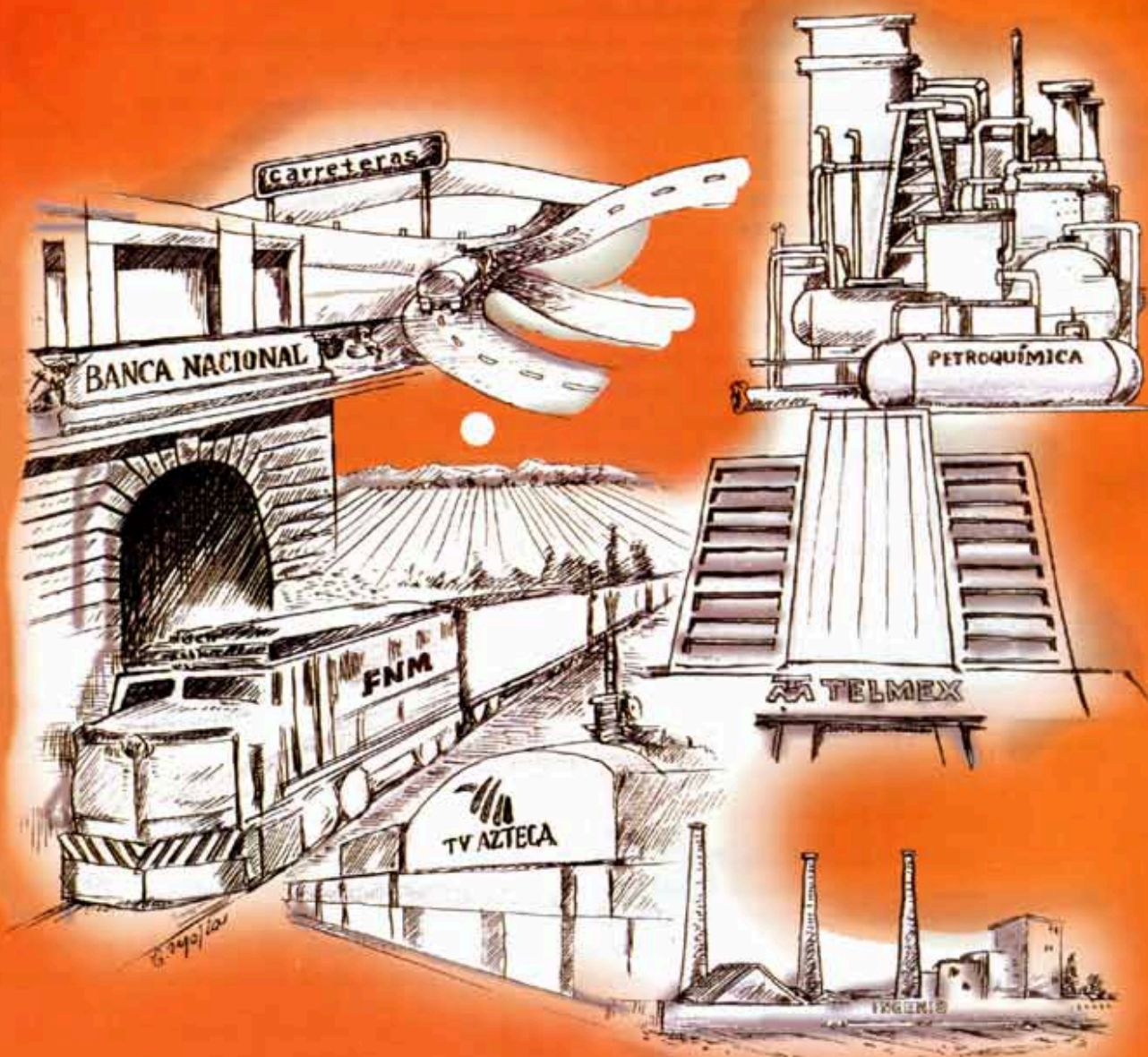
Yadira García, ministra de industria básica de Cuba, aseguró que la recuperación del presidente Fidel Castro marcha muy bien, por lo que se espera pronto pueda regresar de una forma más activa: "Las perspectivas de su recuperación marchan muy bien", insistió, al subrayar que el líder cubano "ya está en la dirección (del país), desde el punto de vista de que comparte las principales decisiones políticas y económicas".

Momento de juzgar a quienes comenzaron la guerra de Irak

Cuatro años después de la invasión de Irak que encabezó Estados Unidos, es momento de juzgar a las personas que comenzaron la guerra, dijo el juez de la audiencia nacional de España Baltasar Garzón.

Garzón, quien adquirió fama internacional por intentar juzgar al ex dictador chileno Augusto Pinochet por crímenes de lesa humanidad, dijo que la guerra de Irak es uno de los "episodios más sórdidos e injustificables en la historia de la humanidad reciente".

6



Privatización de empresas del Estado, concentración de la riqueza

Minerva Flores Torres

La venta a la iniciativa privada (IP) de las empresas del Estado no es una política exclusiva del sistema mexicano, sino una tendencia del sistema social imperante en el mundo.

En la historia reciente de México, empresarios que ya amasaban una fortuna se vieron beneficiados con la desestatización de estas empresas. Argumentos para hacerlo: la necesaria prosperidad social, el crecimiento económico y la incapacidad del gobierno para administrarlas; la acción: ofrecerlas al mejor postor, la IP.

Los funcionarios del Estado y los empresarios pertenecen a la misma clase social, por eso, privatizar privilegia la concentración de la riqueza y no beneficia a la mayoría de la población que es pobre. Así el panorama, la privatización de empresas públicas sólo ha conseguido la concentración de la riqueza en unas cuantas manos, y consecuentemente la disminución del bienestar de la población y una carestía lacerante.

EMPRESAS EN SUBASTA

En la década de los 80, el modelo neoliberal cobraba fuerza en México. La participación activa y pujante del Estado mexicano comenzó a flaquear y cientos de empresas públicas se privatizaron, unas no representaban sectores estratégicos para la productividad de la economía y otras que, de acuerdo con especialistas, debieron haberse hecho con más cuidado,

favorecieron al poderoso sector privado.

Miguel de la Madrid Hurtado realizó una reforma de Estado a los artículos 25 y 134 constitucionales, aval jurídico que le permitió vender empresas de todo tipo: productoras de cine y televisión, ingenios azucareros, automotrices, hoteles, mineras, inmobiliarias, siderúrgicas, transbordadores, etc., a particulares.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a finales del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, de las 1,155 empresas en manos del Estado, entre fusión, liquidación, extinción y venta, quedaron poco más de 300.

En ese periodo se destaca la privatización, bajo actos de corrupción y complicidades de funcionarios públicos: Telmex, Imevisión, la banca, Ferrocarriles Mexicanos, ingenios, entre otras. Las privatizaciones en estos sectores sólo han servido para restarle productividad a la economía y para enriquecer a unos cuantos. En opinión del Doctor en Economía por el ITAM, y asesor del Congreso, Mario Alberto di Constanzo, "ha habido fundamentalmente errores muy graves en los procesos de privatización que tienen que ver mucho con el elemento de corrupción, porque, finalmente, la autoridad fue quien permitió que se generaran estos monstruos".

El también secretario de Hacienda del *gobierno legítimo* de Andrés Manuel López

INDUSTRIA SIDERÚRGICA

Sidermex se llamó al conjunto de las tres siderurgias en manos del gobierno: Altos Hornos de México, S.A. (AHMSA), Fundidora Monterrey, S.A. y Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas, S.A. de C.V.

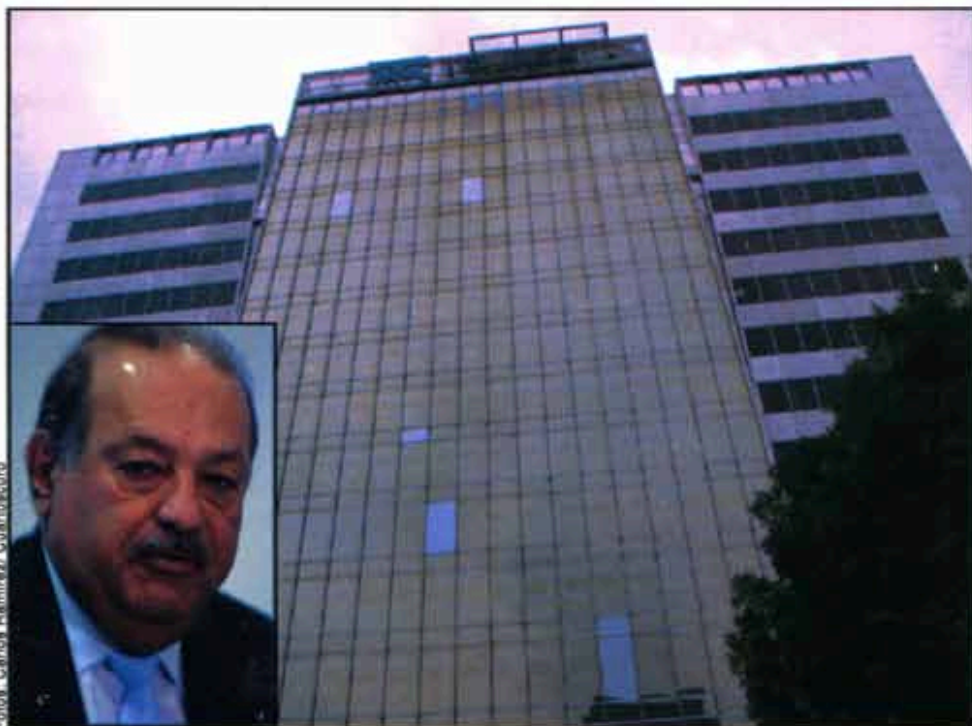
Fundidora Monterrey, S. A. Fue la primera siderúrgica de América Latina, entró en proceso de liquidación.

Sicartsa, destinada a explorar yacimientos ferrosos en la zona cercana al puente de Lázaro Cárdenas, y AHMSA fueron privatizadas y se consideraron empresas rentables.

Obrador opina que en estas privatizaciones hay algunos que se han puesto vivos y se han hecho más ricos, pero hay otros grupos que han generado una nueva generación de ricos, "las grandes fortunas que se han hecho en el país son de empresas que de alguna manera tienen una relación con el Estado o le proveen algún servicio y, porque además, no pagan impuestos, entonces la protección es completa. Protección por el lado de las ventas, por el precio-venta y por el lado fiscal, así cualquiera es empresario".

TELMEX

Teléfonos de México (Telmex) tenía 16 años como empresa pública y varias décadas prestando servicio. La venta fue hecha a través de una subasta, de la que resultó ganador el Grupo Carso, propiedad de Carlos Slim, sobre otros grupos de extranjeros que, aunque ofrecieron cantidades mayores, no pudieron quedarse con la



Fotos: Carlos Ramírez/Cuartoscuro

Carlos Slim. Dueño de casi todo México.

empresa porque la mayoría de las acciones debían pertenecer a mexicanos.

En 1991, con Telmex en su poder, Slim poseía alrededor de mil millones de dólares (mdd). Poco a poco se fue haciendo de mercado con su nueva empresa e incursionó en la telefonía celular, al comprar la compañía Telcel. La empresa líder era Iusacel con 3 millones de usuarios, mientras que Telcel se acercaba al millón.

INDUSTRIA AZUCARERA

En la década de 60 y 70, los ingenios azucareros estaban fuertemente endeudados, con equipos viejos y una productividad deficiente.

Se privatizaron 33 de ellos que pronto se endeudaron.

En el gobierno de Vicente Fox se expropiaron varios ingenios, los dueños se ampararon y tenían que ser devueltos. La deuda gubernamental quedó pendiente y los ingenios en malas condiciones.

El asunto no está concluido.

Luego de cuatro años, Iusacel resiente la crisis y sólo presta servicio a ejecutivos, empresas y empresarios con planes de renta mensual de alto costo; Telcel se dirige a un sector de menos ingresos con los primeros planes de prepago y se convierte en la empresa líder.

América Móvil, al igual que Telmex, nace por el grupo Carso Global Telecom, el cual separa su participación a través de América Telecom. Tras la escisión, América Móvil se convierte en un negocio independiente de la compañía que la vio nacer y comienza su expansión fuera de México, aunque es controlada por el mismo accionista mayoritario, Carlos Slim.

La financiación de América Móvil sólo se entiende a través del financiamiento de Carlos Slim por los ingresos de Telmex. Aunque se han

mantenido al margen de ser reguladas por la Comisión Federal de Competencia, pues no han encontrado un juez regulador que las declare empresas monopólicas; de todos los usuarios de telefonía celular es sabido que *Movistar* pertenece a Telcel y *Unefon* a Iusacel, empresas líderes en México.

En 2001, con Vicente Fox en el gobierno de la República, la fortuna de Slim crece de manera acelerada; cuenta hasta ese entonces con 10 mil 800 mdd y ocupa el puesto 25 en la lista de la revista *Forbes*. En 2005, con 30 mil mdd, se ubicó en el cuarto lugar, y de 2006 a 2007 aumentó su fortuna en 19 mil mdd.

TV AZTECA

En el área de las comunicaciones, la empresa que hasta entonces tenía el monopolio, prohibido por la Constitución mexicana, era Televisa. En 1993, luego de dos años y medio de que se publicara en el *Diario Oficial de la Federación* la convocatoria para concesionar las frecuencias del canal 7 y el canal 22, a la que se agregaría canal 13 y saldría el 22, el grupo Radio Televisora del Centro del empresario mueblero Ricardo Salinas Pliego ganaba la subasta, organizada por el Estado mexicano, del "paquete de medios estatales" (Instituto Mexicano de la Televisión, Imevisión: Canal 7, con 99 repetidoras y Canal 13, con 74; el periódico *El Nacional*; la Compañía Operadora de Teatros y Estudios América), al presentar la mejor oferta con

645 millones de dólares, de los cuales 29.8 mdd eran de un préstamo de Raúl Salinas.

Este medio de comunicación, con una fuerte y determinante función social, pasaba a manos privadas para decidir, junto con Televisa, qué se veía y de qué debíamos enterarnos los mexicanos.

De esta manera se abrían los "cauces de participación de la sociedad civil en el uso y manejo de los medios de comunicación masiva", dijo Carlos Salinas de Gortari, para esa sociedad civil que contaba con estas fuertes sumas de dinero.

En 1995, Ricardo Salinas pliego contaba con aproximadamente mil millones de dólares, hoy, cuenta con 4 mil 600 millones de dólares.

LA BANCA

En 1982, el Estado mexicano se vio obligado a intervenir a favor de las empresas privadas que estaban al borde de la quiebra y que eran consideradas fundamentales para la economía del país, y nacionalizó los bancos.

Sin embargo, de nueva cuenta, mediante una reforma constitucional a los artículos 28 y 123 aprobada por ambas Cámaras en mayo de 1990 y, como otras empresas mexicanas que se vendieron muy por debajo, fue subastada.

Dentro de la nueva generación de ricos se encuentra Roberto Hernández, dueño de Banamex, que concentraba 15 por ciento del mercado (5 por ciento es lo permitido) y Madariaga Lomeli, ex presidente de la

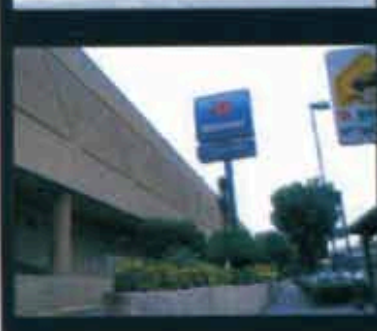


Foto: Carlos Hernández/Contrapunto



sociedad mexicana de Bancos y ex dueño de Bancomer, mejor conocidos como "coyotes financieros". Eran "coyotes financieros, agentes de casas de Bolsa, casabolseros. Ahora son millonarios por esto, por esta protección del Estado", dice el analista económico Alberto Di Constanzo.

Enrique Campos, conductor del programa *Tarde o Temprano* de análisis financiero, coincide con él en

BANCOS

En 1990 se privatiza el sistema bancario.

Se vendieron 18 bancos, que pronto fracasaron. Se endeudaron (la deuda ascendía a 25,000 millones de dólares) con el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) y luego con el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB). El gobierno gastó en el rescate bancario dos o tres veces más de lo que recibió por la venta (10,000 millones de dólares).

Los bancos extranjeros compraron 90 por ciento de este capital.

FERROCARRILES

La privatización de los ferrocarriles se realizó en 1994.

La empresa se dividió en varios ferrocarriles integrados verticalmente. El sistema ferroviario se convirtió en tres monopolios:

El primero en privatizarse fue el del Noroeste; Transportación Marítima Mexicana (TMM) y Kansas City Southern (KCS, ferrocarril estadounidense de mediano tamaño) pagaron un precio muy alto por el ferrocarril. Se convirtió en Transportación Ferroviaria Mexicana (TFM). El segundo lo pagaron a un precio muy bajo y el tercero a buen precio.

TFM, el ferrocarril más importante, se volvió 100 por ciento propiedad extranjera, pues TMM vendió su 51 por ciento a KCS de México, S.A. de C.V.

que la licitación de los bancos resultaron un rotundo fracaso; se las concesionaron a personas que no tenían la experiencia, que no tenían la visión suficiente para manejar un banco. "Fue una privatización mal hecha, por gente que tenía experiencia en el mercado de valores, que era una situación completamente diferente a una operación bancaria, con muy poca regulación por parte

de la autoridad... fue un caos".

CARRETERAS

Ejemplos negativos de las privatizaciones hay varios, producto de la inexistencia de marcos jurídicos para supervisar a las empresas. Lo mismo ocurrió con las carreteras. Se toman las empresas por particulares, realizan malos cálculos de flujo, de cuánto tiempo debían ser concesionadas, y se convierten en negocios que quiebran, además de que se han convertido en las autopistas de cuota más caras del mundo, que se encuentran en malas condiciones. El gobierno se ve obligado a entrar con costosos rescates que no vienen más que de recursos públicos.

INGENIOS AZUCAREROS

El sexenio pasado, Fox expropia con un fallido intento los ingenios, con un fallido decreto los sanean y luego se

los devuelven a los dueños originales. "El costo es para los contribuyentes que estamos pagando estos rescates. Por eso se dice que, en México, lo que se ha privatizado son las utilidades y lo que se ha socializado son las pérdidas", aclaró Mario Alberto. Y agregó, "los objetivos que se persiguen al privatizar en México son los que están mal. Por eso han fracasado, contrariamente a la tendencia mundial actual. El mundo ya empezó a reconocer que hay algunas privatizaciones que no debieron haberse hecho; la tendencia internacional es que los países están reclamando el control de sus recursos naturales; aquí en México se está discutiendo si se privatiza Pemex o no, creo que esto es absurdo, el mundo ya viene de regreso de esa corriente que inició en los años 80".

PAGO DE FACTURAS

Los principales beneficiarios de las privatizaciones han sido los empresarios del país.

Felipe Calderón Hinojosa no sólo ha declarado que con la privatización de las carreteras se obtendrá dinero "de un solo golpe", sino además está utilizando nuevamente las carreteras como un pago de facturas políticas y eso es lo que no debe hacer, dice el Doctor Mario di Constanzo.

-¿Qué facturas?

- Las facturas del 2 de julio, las de la gente o de los grupos de poder que lo ayudaron a consolidar el fraude electoral.

Y ahí están los ejemplos. El haber dejado incrementar o haber hecho un gran acuerdo



Foto: Cuatrofascuro
Carreteras. Beneficio a la iniciativa privada.

para incrementar el precio de la tortilla en 40 por ciento es un pago de la factura a Roberto González (mejor conocido como *El Maseco*). Los intentos de privatización del sector eléctrico o el sector energético están apuntados a esos grandes capitales que están en espera de que se abran las licitaciones para volver a entrar y, como sucede siempre, para entrar y ser rescatados en unos años. Así sucedió en las carreteras, así sucedió con los bancos, y ha sucedido en los ingenios, enfatizó.

A PRIVATIZAR

De cada peso que gasta el Estado mexicano, 40 centavos vienen de Petróleos Mexicanos; sin ellos, se colapsa la economía nacional. Pemex es la tercera productora de crudo a nivel mundial. Permitir la entrada de capital privado en donde aún tiene injerencia el Estado, implicaría repartir el redituable negocio entre los nuevos socios porque son ganancias netas.

En el sexenio de Vicente Fox se creó el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, mismo que fue disuelto al poco tiempo y cuyos miembros hoy figuran dentro la lista de Felipe Calderón para ser los primeros accionistas privados de la paraestatal.

Marcos Ramírez Silva, nombrado por Calderón Hinojosa como encargado de diseñar la estrategia petrolera que aplicará durante su sexenio, puso énfasis en la apertura de las áreas primarias de Pemex, esto es, en la explotación y extracción del crudo, gas en aguas profundas,



El Maseco. Mira hacia Pemex.

Foto: Ugalde/Asurto

así como en el sistema para la distribución en ductos, oleoductos y gasoductos; construcción, instalación y administración de plataformas petroleras, para inversionistas mexicanos y extranjeros.

Los nombres más sonados de los accionistas a invertir en Pemex son Carlos Slim Helú, Roberto González Barrera y Miguel Zaragoza.

Las intenciones de Slim de invertir en la paraestatal no son recientes. En 2005, consideró que Pemex debía ser dirigido por un Consejo de Administración autónomo, funcionar como una empresa privada, además de que develó su interés por invertir en la petroquímica, la explotación de gas y refinación, luego de que la consideró como una empresa "extraordinaria".

Como contratista, para el gobierno federal, en los sectores de la construcción y energético, centró la mira en la empresa Secomex (empresa

que construye plataformas marítimas y vende materiales de calefacción y caleras del Grupo Condumex) y piensa incursionar en el negocio de la renta de plataformas marinas a Pemex.

Roberto González, *El Maseco*, ha declarado que como inversionista sí le gustaría invertir en Pemex. Actualmente es presidente de Administración del Grupo Maseca y Banorte, además de que en declaraciones se ha

FERTILIZANTES

Fertimex, S.A., que a finales de los años 80 producía más de 3 millones de toneladas al año, se dividió en un sinnúmero de unidades y se privatizaron todas sus plantas; hoy quedan dos muy pequeñas.

Los fertilizantes se importan casi en su totalidad. La industria desapareció luego de que el amoníaco vendido por Pemex tenía un precio más alto que los propios fertilizantes producido con este insumo.

La planta de amoníaco de Pemex está abandonada.

RECUADROS

© Fuente: ECOSID/Asurto. Las privatizaciones en México. Fondo Editorial Ror, Volumen 3, No. 9.

Al capital privado y extranjero se le ofrece "una protección sin límites, facilidades fiscales, estabilidad, estamos cediendo todo..."

-Mario di Constanzo



¿Quién se beneficia?



Foto: Cuartavaca

Pemex, redituable negocio para la IP.

privatizaciones no sólo radica en que invierta tanto la IP, sino a dónde van a parar esos capitales, además de las condiciones que se impone a ese capital y bajo las que se privatiza, dice el Doctor, "lo que pasa es que se han estado buscando y diseñando mecanismos para eludir esa disposición de ley, para darle la vuelta a la constitución, desde el Ejecutivo federal".

México corre el riesgo de convertirse en un importador de petróleo, lo que traería consecuencias lamentables. El primer golpe será a los ingresos del Estado y el segundo, cuando México requiera petróleo lo saldrá a comprar a los precios internacionales. En vez de invertir, en el principal motor de desarrollo del país se está cediendo.

EL ESTADO MEXICANO. SECUESTRADO

El Estado mexicano no sólo se ha vendido al capital privado y extranjero, en palabras del economista y asesor del Congreso, Mario Di Constanzo, se les ha ofrecido para invertir en nuestro país "una protección sin límites, paraísos fiscales, facilidades fiscales, estabilidad, vaya, estamos cediendo todo, ya ni siquiera requisitos de contratación de obra se les pide... ya no se está vendiendo a la iniciativa privada, ya lo tiene secuestrado un pequeño grupo de capitalistas, mexicanos y extranjeros, pero sí es un selecto grupo". **b**

mostrado esperanzado de que en este sexenio sí se concreten los planes que se le frustraron en esta materia el año pasado. "Tengo mucha fe en que el gobierno de Felipe Calderón empiece por ahí y consiga realizar el cambio estructural que habíamos planteado en este gobierno que termina (el de Vicente Fox)".

Pemex busca a petroleras del mundo como Petrobrás, Shell, Maratón, ExxonMobil, British Petroleum, Norah Hydro, Statoil para realizar alianzas estratégicas, además de obtener la experiencia y tecnología que desarrollan en sus Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

CONSECUENCIAS

El problema de las

Inventario



Una ley a favor de la vida

El DF busca despenalizar el **aborto**

Claudia Adita Ruiz

El dictamen de iniciativa de ley que busca despenalizar por completo la práctica del aborto en el Distrito Federal va con retraso y, paradójicamente, hasta corre el riesgo de abortar.

No obstante la discusión que ha generado en todo el país, ninguna de las fracciones que integran la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) ha confirmado categóricamente su aprobación ni su rechazo a la propuesta, además de que las comisiones encargadas del dictamen no han logrado ponerse de acuerdo con la discusión.

Por su parte, grupos de derecha han alzado la voz en contra de la iniciativa y hasta el mismo Papa, Benedicto XVI, ha enviado un emisario a nuestro país para promover "el derecho a la vida".

"Estamos en pláticas, la discusión no ha terminado", dicen los diputados locales, y así han pasado más de tres semanas desde que la fracción del PRI y del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, presentaron sendos proyectos sobre el tema ante los legisladores; mientras miles de mujeres siguen falleciendo por abortos mal practicados.

Actualmente en México, a quien interrumpe un embarazo

se le criminaliza: médicos, enfermeras y pacientes por igual, pueden pasar hasta cinco o seis años de prisión por practicar el aborto sin una de las causales contempladas en el código penal.

"Por supuesto que el aborto clandestino es considerado un delito, y como tal, debe ser sancionado por la Procuraduría de Justicia", dice tajante el secretario de Salud del DF, Manuel Mondragón, quien agrega que a pesar del alto número de abortos ilegales en la ciudad, "no es labor de la Secretaría de Salud investigar sobre ellos".

El funcionario reconoce, sin embargo, que en este momento lo más importante es admitir que este problema es un tema de salud pública por las muertes e infecciones que ocasiona, pero, también, admite que las mujeres "tienen la libertad para decidir sobre su propio ser y sus circunstancias". "Cualquier decisión que se tome, incluso en las causales que actualmente se tiene, es exclusiva de las mujeres, nadie puede obligarlas a practicar la interrupción aun cuando la ley la ampare. Si sus creencias éticas, de salud, religiosas, filosóficas o morales están en contra de esa decisión, dirá 'yo no lo hago' y ya".

FACHADA NORMAL

Contrario a lo que puede pensarse, la mayoría de las clínicas que practican la interrupción del embarazo de manera clandestina muestran una fachada normal y ofrecen servicios médicos generales.

Casi siempre, se llega a ellos por recomendación de otras personas o de otro médico.

Algunas muestran el anuncio de "Partos las 24 horas" o "Clínicas de maternidad".

Adela ya no es una adolescente,

tiene 22 años y cuando supo de su embarazo no pensó en el regaño de su familia, sino en su futuro profesional.

La estudiante de enfermería conocía perfectamente de los métodos anticonceptivos y los usaba "pero falló, no supimos cómo", señala. Ante la situación, optó por tomar la pastilla del día siguiente y otro tipo de medicamentos para evitar la implantación del embrión, sin embargo esto no sirvió y entonces tuvo el temor de haber dañado al producto. "No me quedó más que el aborto. Fue una decisión difícil porque tampoco quería truncar mi carrera de profesionista, pero tampoco arriesgar mi vida".

El doctor Pedro, amigo de la familia desde hace varios años, le hizo ver las consecuencias del aborto, le informó y dejó en ella la última decisión.

Así, en la misma clínica donde por años Adela atendió sus resfriados y enfermedades comunes, se practicó un legrado que no duró más de una hora.

"El lugar estaba limpio, en buen estado, había dos médicos y una enfermera, no hubo dolor y me dieron a tomar algunos medicamentos antes de la intervención".

El "servicio" costó 5 mil pesos.

Estas historias se repiten por miles, pero en muchos casos la falta de recursos es un factor que determina la vida o muerte de una mujer.

En nuestro país los datos son ambiguos y diversos sobre el número de interrupciones de embarazos que ocurren al año. En 2005, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) publicó un estudio donde estimaba que el número anual de estas intervenciones en México (legales e ilegales) era cercano a un millón. Esto representaría

Numeralia

76 millones de embarazos no deseados en el mundo, anualmente.

En el DF, 400 mil embarazos no deseados de adolescentes (Ellas podrían ajustarse a las nuevas causales de aborto).

Una de cada cinco mujeres que requiere un aborto en los servicios públicos de la Ciudad de México es adolescente.

72 por ciento de las capitalinas apoyan la despenalización del aborto.

72 por ciento considera que son muy frecuentes los casos de mujeres que practican abortos clandestinos.

Fuente: ICS, María de los Heros y ONU

18
32
9

aproximadamente un 30 por ciento de todos los embarazos ocurridos en un año.

De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población (Conapo), cada año se realizan 220 mil abortos en condiciones inseguras, mientras que otras cifras oficiales hablan de 100 mil prácticas anuales, de los cuales mil 500 terminan en deceso. "Es la cuarta causa de muerte en el DF", afirma el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Víctor Hugo Círiga.

UNA HISTÓRICA DISCUSIÓN

La discusión sobre el aborto no es nueva, pues desde 1931 se tiene registro de la primera legislación al respecto. Actualmente, en el ámbito nacional el aborto está penalizado. Sin embargo, los códigos penales de los estados contemplan circunstancias específicas bajo las cuales la interrupción del embarazo no es punible pero todos lo autorizan en casos de violación.

En 29 estados se prevé el aborto imprudencial; 27 entidades, por el riesgo de muerte para la mujer; por malformaciones genéticas graves del producto, 13; cuando corre peligro la vida de mujer, nueve estados; por inseminación artificial no consentida, ocho entidades, y por razones socioeconómicas sólo Yucatán. Ahí, una mujer que está embarazada por cuarta vez tiene el derecho de interrumpir el proceso.

Sin embargo, y a pesar de contar con estos avances en la legislación, todavía sobresalen casos como el de Paulina Ramírez, a quien funcionarios de Mexicali, Baja California, le negaron hace ocho años su derecho a abortar por violación.

El otro lado de la moneda, es en aquellos casos -casi siempre en estados de la República- donde las mujeres son procesadas por practicar el aborto.

No obstante, según un informe de Human Rights Watch sólo una pequeña porción de las cientos de miles de niñas y mujeres que se someten a abortos clandestinos

en México cada año termina en prisión. Es decir, la penalización no ha detenido el avance de los abortos ilegales.

UNA CUESTIÓN DE POBREZA

La interrupción de un embarazo por violación es un derecho de la mujer mexicana de acuerdo con el artículo 148 del Código Penal de esta capital, además, a partir de 2002, otras causales de aborto son cuando la vida de la madre corre peligro, por malformación congénita, eugenésico, o bien cuando el embarazo sea producto de una inseminación forzada.

A estas causales se busca sumar otras dos, las cuales están relacionadas con las cuestiones de pobreza, y con el derecho de toda mujer a decidir en forma libre sobre el número de hijos que desea tener, según lo estipula el artículo 4 constitucional.

De acuerdo con Arturo Santana, secretario de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la ALDF, una de las tres instancias que dictaminarán las reformas sobre esa materia, expresó que a pesar de la oposición que generará este tema, la bancada mayoritaria del PRD sacará adelante el dictamen, que por el momento está integrado por dos iniciativas presentadas por legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de la coalición Socialdemócrata.

Respecto a la causal económica, ésta permitiría que una mujer recurra a la práctica del aborto -en el periodo de gestación de una a 12 semanas- sin que haya ningún castigo, si la justificación es por pobreza.

La otra causal estaría relacionada con lo que estipula el segundo párrafo del artículo 4 constitucional, que precisa que "toda persona tiene derecho a decidir en forma libre, responsable e informada sobre el número y esparcimiento de sus hijos".

El secretario de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia añadió que esos son principios que enarbola el sistema judicial italiano y francés, con

lo que se busca que sea la propia mujer la que decida qué hacer en estos casos y sea ella la que tome la decisión y no por presiones de la Iglesia o de organismos de derechos humanos.

Sin embargo, las comisiones encargadas de elaborar el dictamen todavía no pueden ponerse de acuerdo con los principios de dicho documento. Por un lado, algunos diputados como Tomás Pliego, señalan la posibilidad de realizar un plebiscito y tener la opinión de la población. Del otro lado, Leticia Quezada, presidenta de la Comisión de Equidad y Género, no observa esta opción. "Se malinformaría a la población, pues la Iglesia tendría más opción para aparecer en los medios con su planteamiento de rechazo, que otras organizaciones que apoyan la iniciativa".

Como sucede tradicionalmente en estos temas, grupos conservadores como la Iglesia católica (quienes ya lograron el consenso de otras religiones) y asociaciones como Pro Vida o la Asociación de Padres de Familia, rechazan la despenalización y ya han anunciado movilizaciones en contra. Frente a ello, tanto los legisladores como dirigentes partidistas -excepto el PAN- han dado su espalda a la ALDF.

"La Iglesia debe mantenerse al margen de esta discusión que compete sólo a las mujeres", señala la diputada Leticia Quezada.

Aunque los impulsores de esta iniciativa no cuentan con datos sobre el número de vidas que se salvarían al legalizar los abortos, se prevé que con esta legislación los costos de las clínicas se abaraten con lo que mujeres de bajos recursos -las principales víctimas de muerte- puedan tener acceso a un servicio de calidad, en un hospital público o privado.

La discusión sobre el tema del aborto no ha sido ni será fácil en los próximos días, sobre todo cuando entran al juego la doble moral, sin embargo, las miles de mujeres que mueren en una cama de hospital no pueden desaparecer ante los ojos de una sociedad que, dice, está a favor de la vida. **b**

Ayer priísta, hoy panista y mañana perredista

Martín Morales



Foto: Cuartoscuro
Muñoz Ledo. Ejemplo.



Foto: Cuartoscuro

En el marco de la Reforma Electoral, algunos partidos pugnan por controlar el fenómeno de los malabaristas políticos. Aquéllos que pasan de un partido a otro para satisfacer sus intereses, aquéllos que no se complican la vida con ideologías.

Luego de perder el poder de la Presidencia, el más afectado por este fenómeno fue el Revolucionario Institucional, líder emisor de políticos *camaleones*

y, por tanto, el más interesado en inventarle candados al también llamado trapecismo, travestismo o transfuguismo político.

"Sin duda, el PRI ha sido uno de los partidos que más ha aportado militancia a otros partidos; esto es algo que nos preocupa y sobre lo cual estamos trabajando. Tenemos que normar esto", dijo, en entrevista, el presidente de la Fundación Colosio-DF, Mau-

ricio López Velázquez.

"Como decía Norberto Bobbio (autor clásico de la teoría política), los políticos creen que los partidos políticos son un medio de transporte". López señaló que el transfuguismo es un fenómeno en todo el mundo, aunque reconoce que en México ha llegado a niveles preocupantes.

Pone de relieve una afectación directa al sistema democrático, porque estos integrantes de los partidos políticos no tienen ni compromiso con los electores, ni ideología, sino intereses personales.

SER O NO SER

El fenómeno denominado "transfuguismo" es aplicable a personajes de relevancia dentro de los institutos políticos; líderes, legisladores locales y estatales, ex dirigentes partidistas, quienes en un momento de coyuntura conveniente se pasan a otro partido sin mediar culpa ni congruencia ideológica.

Los dirigentes del PRD y PAN, Leonel Cota y Manuel Espino, reconocen con todas sus letras la existencia de aquella práctica -aunque Cota es producto de ello- y señalaron su disposición de entrarle

al debate sobre alguna reforma legal en este sentido, si con ello se fortalece el sistema de partidos.

En los trabajos de la mesa de Reforma Electoral de la IV Convención Nacional Extraordinaria del PRI, celebrada del 2 al 4 de marzo pasado, delegados de varias entidades expresaron la necesidad de normar el fenómeno en los documentos internos, aunque se pactó esperar la iniciativa que presentará el partido en el marco de la Reforma Electoral federal en este 2007.

Mauricio López Velázquez, presidente de la referida mesa, dice que "hubo coincidencia entre los participantes en hacer algo de una vez por todas para controlar el transfuguis-



Abascal y Green. Por el Irre.

mo, que no sólo ocurre en este partido, sino en todos; se expresó la necesidad de controlar esta situación dentro del partido".

Por su parte, el PAN se ha mostrado interesado en el

tema, sobre todo, ahora que se han suscitado episodios relativamente nuevos como el de la ex alcaldesa conservadora de Mérida, Ana Rosa Payán, quien estuvo a punto de ser candidata a gobernadora de Yucatán

El transfugismo es un fenómeno cuyos orígenes, considera el analista Jesús Silva Herzog Márquez, se pueden ubicar en 1987 y concretamente con la salida del PRI, ese año, de los miembros de la Corriente Crítica -Corriente Democrática- con Cuauhtémoc Cárdenas al frente.

Apoiado por Andrés Manuel López Obrador, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez, César Buenrostro, entre otros, Cárdenas Solórzano buscaba abrir, por primera ocasión, una contienda interna por la candidatura presidencial priista en 1987; no se pudo, y el grupo dejó el partido para formar el Frente Democrático Nacional (FDN), para impulsar la candidatura cardenista.

Otro antecedente se ubica en el PAN, en 1993, con la salida del Foro Doctrinario, auto-proclamados defensores de la tradición democrática panista, furiosos ante el avance de los "neopanistas", entre ellos, em-

presarios "oportunistas" como Manuel Cloutier y su ahijado político, Vicente Fox.

En ese mismo 1993, un forista destacado, Jesús González Schmall, se convirtió en candidato del PRD al gobierno de Coahuila (y perdió), en 1997 fue candidato plurinominal a la Asamblea Legislativa (no entró); en 1997, oficial mayor del gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas en el DF, y en 2003, en diputado federal por Convergencia, partido en el cual milita actualmente.

Otro ex panista y miembro del Foro, Bernardo Bätiz, se relacionó con Andrés Manuel López Obrador, quien lo ubicó como procurador capitalino a partir de 2000 y hasta diciembre de 2006. Bätiz forma parte actualmente del equipo del gobierno legítimo de AMLO.

El PRD se ha convertido en este tiempo en uno de los principales receptores de tráfugas, especialmente ex priistas, quienes en diversas entidades

del país han encontrado cobijo en este partido de izquierda. Es tal el número y su importancia que el coordinador de los diputados federales del PRI, Emilio Gamboa, lo describe con sarcasmo -en corto- como "primo del PRI".

Del semillero priista salió el actual dirigente del partido Convergencia, Dante Delgado Rannauro, ex gobernador priista de Veracruz. Por medio de una expulsión, salió también la ex secretaria general priista y presidenta vitalicia del magisterio, Elba Esther Gordillo, quien en el año 2000 había establecido abiertos nexos con el PAN y el grupo del ex presidente Fox, y luego con Felipe Calderón y el suyo, cuando ella todavía era militante e integrante del CEN del PRI.

Pero hay otros de gran importancia, como Andrés Manuel López Obrador, ex dirigente del PRI-Tabasco, quien renunció al partido en 1987 para unirse al Frente Democrático Nacional y

por el PRD y, ahora, de todos modos lo es por Convergencia y el PT.

Pero no parece tan sencilla la solución, porque hay otras opiniones que expresan, de manera coincidente con tesis emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que todo ciudadano tiene derecho a modificar su militancia en el momento que quiera.

PIDEN FRENO A LOS TRÁNSFUGAS

El PRI tiene preparada una iniciativa de reformas que presentará en el marco de los debates para Reforma Electoral federal, con el fin de incluir en el Código Federal de Institucio-

nes y Procedimientos Electorales (Cofipe) un control legal al fenómeno de los tránsfugas que dejan un partido para tomar una candidatura por otro.

La principal vía para lograrlo, explica el diputado priista, Samuel Aguilar, sería fijar en la ley la exigencia de garantizar una militancia mínima de un año dentro del partido por el cual será lanzado el candidato.

En el PRD se oponen a esa regla; el coordinador de los diputados, Javier González Garza, señaló que se violaría el derecho político de cambiar de partido en el momento en que quiera un ciudadano. El PAN se declara dispuesto a debatir el tema.

La ex secretaria general del PRI, Rosario Green, y el secretario general adjunto del PAN, Carlos Abascal Carranza, coinciden en la necesidad de ponerle un control al transfuguismo que afecta a la democracia, y proponen, por separado, que se establezca un mínimo de dos años previos de membresía partidista.

El asunto tiene otras conexiones que no se han tomado en cuenta todavía, como el transfuguismo de legisladores, que saltan de un partido a otro también en momentos de coyuntura o por discrepancias con el coordinador, o bien, de los plurinominales que se declaran, de la noche a la mañana, "independientes". **b**

convertirse, ese mismo año, en candidato al gobierno de su estado por tal fórmula.

En 1997, el ex gobernador de Yucatán, Francisco Luna Kan, renunció al PRI para contender por la gubernatura de la entidad por una coalición encabezada por el Partido Convergencia.

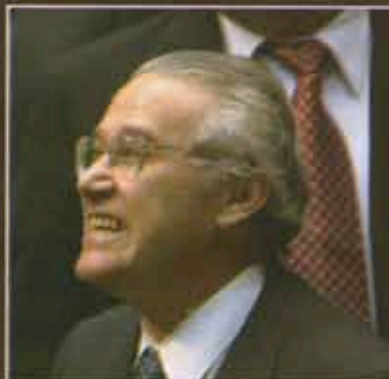
La lista es muy grande. Entre otros relevantes están el tabasqueño Juan José Rodríguez Prats, quien dejó al PRI en 1994 para convertirse en panista,

donde milita desde entonces, y por el cual fue senador de la pasada legislatura e, incluso, miembro del CEN y aspirante a la dirigencia contra Manuel Espino en 2005.

El dirigente nacional del magisterio, Rafael Ochoa, abandonó el PRI en 2006 para insertarse al *gorillista* partido Nueva Alianza, del cual es hoy senador; en la misma legislatura, pero por el PRD, está Ricardo Monreal, quien fue senador

del PRI, partido al cual renunció en 1998 para asumir la candidatura perredista al gobierno de Zacatecas, y la ganó.

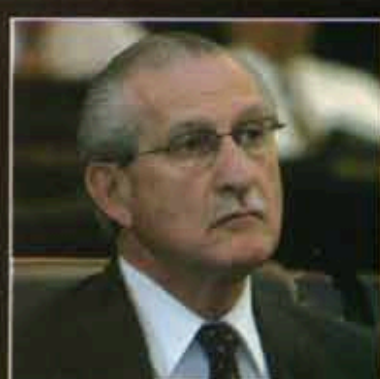
José Guadarrama ha sido ampliamente descrito como un oscuro ex operador electoral del PRI, originario de Hidalgo, donde buscó por años la candidatura a gobernador; se pasó al PRD en 2004; no pudo alcanzar la nominación a gobernador, pero actualmente es senador por este partido.



Rodríguez Prats



Rafael Ochoa



González Schmal

En Nayarit, el senador priista, Miguel Ángel Navarro, dejó el PRI en 2005 cuando perdió la nominación a gobernador, y luego asumió la candidatura del PRD; perdió la elección y actualmente es diputado federal perredista.

El ex jefe del Departamento del Distrito Federal y ex secretario general del PRI, Manuel Camacho Solís, abandonó el PRI en 1993, al perder la decisión del ex presidente Carlos Salinas sobre la candidatura presidencial, que le otorgó al asesinado Luis Donald Colosio.

Camacho, miembro del equipo político de AMLO, ex diputado federal del PRD, salió del Revolucionario Institucional junto con el actual Jefe de Gobierno del DF del PRD, Marcelo Ebrard, para crear el desaparecido partido del Centro Democrático (PCD), del cual fueron candidatos a la Presidencia y a la jefatura del DF, respectivamente.

Demetrio Sodi de la Tijera fue asambleista capitalino por el PRI, renunció al partido en 1994; fue diputado y luego senador de la pasada legislatura; en 1997 se afilió al PRD y renunció en 2005, una vez que se consolidó la nominación de Marcelo Ebrard, para asumir la candidatura a Jefe de Gobierno del DF por el PAN.

Porfirio Muñoz Ledo fue

priista hasta 1987, formó el Frente Democrático, luego el PRD, donde fue dirigente nacional, partido que dejó para ser candidato presidencial del PARM en 1994, después se unió al equipo de apoyo a la candidatura de Vicente Fox en 2000 y finalmente a la de AMLO en 2006.

Otros más son el actual líder del PRD, Leonel Cota Montaña, ex gobernador de Baja California por este partido luego de abandonar la militancia priista; el actual gobernador de Chiapas, Juan Sabines, quien dejó el priismo para ser candidato a mandatario local del PRD; el ex diputado federal del PRI, Roberto Campa Cifrián, abandonó el PRI en 2006 para asumir la candidatura presidencial de Nueva Alianza. En 2004, el priista tlaxcalteca Héctor Ortiz se convirtió en panista para ser candidato a la gubernatura, la cual ganó.



Campa Cifrián



Juan Sabines



Dante Delgado



Cota Montaña



Cárdenas Solorzano



Bernardo Bátiz



Camacho Solís

Fotos: Cuartoscuro

Voto migrante, falacia

Sergio Cortés Eslava

En medio de fuertes cuestionamientos de diferentes sectores de la sociedad, el Congreso michoacano aprobó el voto al migrante en el próximo proceso electoral del 11 de noviembre, cuando se renovarían las 113 alcaldías, los 40 diputados y la gubernatura de la entidad.

Bandera política del gobernador en turno, Lázaro Cárdenas Batel, desde que era diputado federal hace siete años, finalmente logró su propósito, aunque cuestionado, porque realmente el voto migrante no representa una fuerza real para alguno de los partidos en contienda.

Se estima moderadamente que si sufragan, apenas lo harán 10 mil michoacanos de los más de 2 millones y medio que radican tan sólo en la Unión Americana con credencial para votar con fotografía.

Además, otro descontento de empresarios, periodistas, comunicadores, es el costo por sufragio: mil 500 pesos.

En los hechos, jamás se le ha negado el voto a los michoacanos radicados en el extranjero, y por ello son más los cuestio-

namientos del empeño del gobernador michoacano para que se aprobara una reforma electoral, que en estos momentos podría caer, de prosperar los juicios de inconstitucionalidad, que se prevé interpongan ante las autoridades judiciales federales electorales, partidos políticos que no fueron invitados a participar en esta reforma.

Jaime Mares Camarena, jefe de los legisladores del PRI en el Congreso del estado, dijo que su partido decidió apoyar y aprobar el voto migrante porque es solidario con los michoacanos radicados en las fronteras.

El día de la aprobación, en las gradas del recinto parlamentario, un grupo de líderes de organizaciones migrantes ondearon una bandera nacional y festejaban la decisión de legisladores. Coreaban "¡Viva México!".

Emocionado, el presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios, el perredista, Jesús Martínez, lloró luego de que se aprobó el voto migrante y dijo que era una deuda que se tenía con los migrantes.

Entre sollozos, pero satisfie-

cho, reconoció a sus compañeros por superar las diferencias y porque al fin se haya aprobado esta medida, que, sin duda, será de gran beneficio para ellos.

Por su parte, el petista Reginaldo Sandoval Flores y el priista Eugenio Torres Moreno, reconocieron que la aprobada no es una "reforma integral". Sin embargo, ambos legisladores coincidieron en que sin las recientes disposiciones aprobadas en los comicios electorales se podría generar dudas e incertidumbre entre el electorado.

El recorte de los tiempos de campaña, la regulación de las precampañas, la propaganda política, la fiscalización de los recursos económicos empleados durante las campañas y la reestructuración de los órganos electorales, fueron los temas que quedaron plasmados en la nueva Ley Electoral para Michoacán.

Un tope acorde a cada instituto político que no podrá ser superior al 15 por ciento del establecido para la elección constitucional; la publicidad de las acciones gubernamentales y la

difusión de las obras quedarán suspendidas, desde el inicio de la campaña, hasta el día de la jornada electoral.

En lo que concierne al Instituto Electoral de Michoacán (IEM), se acordó que su Consejo General quede integrado por cuatro consejeros y un presidente. Es decir, se elimina a tres.

EL DINERO

Cada voto de los michoacanos en el extranjero tendrá un valor aproximado a mil 500 pesos, si se toma en cuenta que de acuerdo con los cálculos optimistas de los integrantes del Instituto Electoral de Michoacán, estarían en condiciones de sufragar cerca de 12 mil paisanos. El órgano electoral aprobó el techo financiero de 16 millones de pesos para tal efecto.

Pese a la reelaboración y aprobación del *Proyecto de estudio sobre la capacidad técnica para operar el voto en el extranjero*, los representantes del PRI y PAN, Felipe de Jesús Domínguez y Antonio Plaza Urbina, insistieron en que el documento final contiene una serie de inconsistencias que no fueron despejadas pese a la fuerte discusión que se realizó en la primera sesión.

"Nos vimos en la necesidad de aprobarlo en lo general, pero es que están en el aire diversas dudas. Por ejemplo, no se explicó la forma en que los michoacanos habrán de darse de baja en el Registro Federal de Electores para después darse de alta en el registro que se



Foto: Cuartavoz
Voto migrante. Sólo pocos.

elaborará en el extranjero para que puedan ejercer su voto por correo", consideró Felipe de Jesús Domínguez.

El priista afirmó que sólo se le incluyeron "mapitas" y se redactó un inciso de la difusión que habrá de darse a la operatividad; sin embargo, "las dudas que tenemos hoy, se van a reflejar en los resultados y en el abstencionismo de los michoacanos en el extranjero", concluyó.

El documento base fue seriamente cuestionado por los representantes de los partidos políticos, que, además, se quejaron de haber sido excluidos en la elaboración del *Proyecto de estudio sobre la capacidad técnica del instituto*.

El diputado local, Antonio Plaza Urbina, calificó de irresponsable al IEM, al no sopor-

tar con cifras y datos duros las tareas específicas para que los michoacanos radicados en la Unión Americana puedan elegir a quien habrá de gobernar el próximo sexenio en su tierra. Pidió que se sustentara el techo financiero de 16 millones de pesos que costará el voto de los michoacanos en el extranjero. "Dónde están los datos, que me expliquen cuántos son los paisanos que están en condiciones de votar, dónde están las cifras de cuánto costará cada voto y deseo conocer el costo de la campaña de difusión que habrá de llevarse a cabo y en qué estados o en qué ciudades de Estados Unidos".

Felipe de Jesús Domínguez recordó que en las elecciones federales pasadas, cuando se convocó al voto de los mexicanos en el extranjero, los resultados



Foto: Cuantosuro

Migrantes piden votar.

fueron catastróficos, por ello "debemos evitar que nos suceda algo similar. No me parece justo que este proyecto contemple el gasto a ejercer de 16 millones de pesos y que más de la mitad de ese techo financiero se vaya al gasto corriente".

Por su parte, el representante del Partido Verde Ecologista de México, Arturo Guzmán Ábrego, afirmó que las omisiones en el documento básico se deben principalmente a que el IEM no convocó a los representantes de las fuerzas políticas en el estado y además, "por la premura del tiempo, están trabajando contra reloj y eso les

impide, desafortunadamente, trabajar correctamente".

Ante tantos reclamos, los consejeros del IEM Michoacán, así como su titular Javier Valdespino, aceptaron que los datos y las cifras con las que se sentaron las bases del documento no fueron incluidas en su redacción.

MUCHOS MIGRANTES. POCOS VOTOS

El politólogo Jaime Quintero Gómez señaló que alrededor de 165 mil michoacanos radicados en el extranjero tienen edad o presentan las condiciones para votar durante el pro-

ceso electoral de noviembre próximo en Michoacán, pero sólo un 10 por ciento realmente emitirá el sufragio.

En la conferencia "Resultados del voto de los mexicanos en el extranjero, proceso electoral federal 2005-2006", dijo que, aunque en el proceso federal de 2006 sólo se recibieron 40 mil 876 votos de ciudadanos fuera del país (sólo dos mil 560 correspondieron a Michoacán) y se gastaron 264 millones de pesos, no se puede precisar cuánto sería el costo que se requerirá para la votación de Michoacán en noviembre próximo, ya que todo depende de la instrumentación que se realice.

En todo el país, la entidad que más votos recibió del extranjero fue el Distrito Federal y le siguieron Jalisco, Estado de México, Guanajuato y Michoacán; Quintero informó que previo al proceso, se recibieron 54 mil 780 solicitudes de ciudadanos que pretendían votar pero sólo lo hicieron 40 mil 876. Los votos, en su mayoría, fueron para el candidato del PAN, Felipe Calderón, con 52 por ciento; un 44 por ciento para el candidato perredista, un 4 por ciento para el priista y el resto para los demás candidatos. **b**

INAUGURA GONZALO ALARCÓN NUEVAS OFICINAS PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS EN ARBOLEDAS

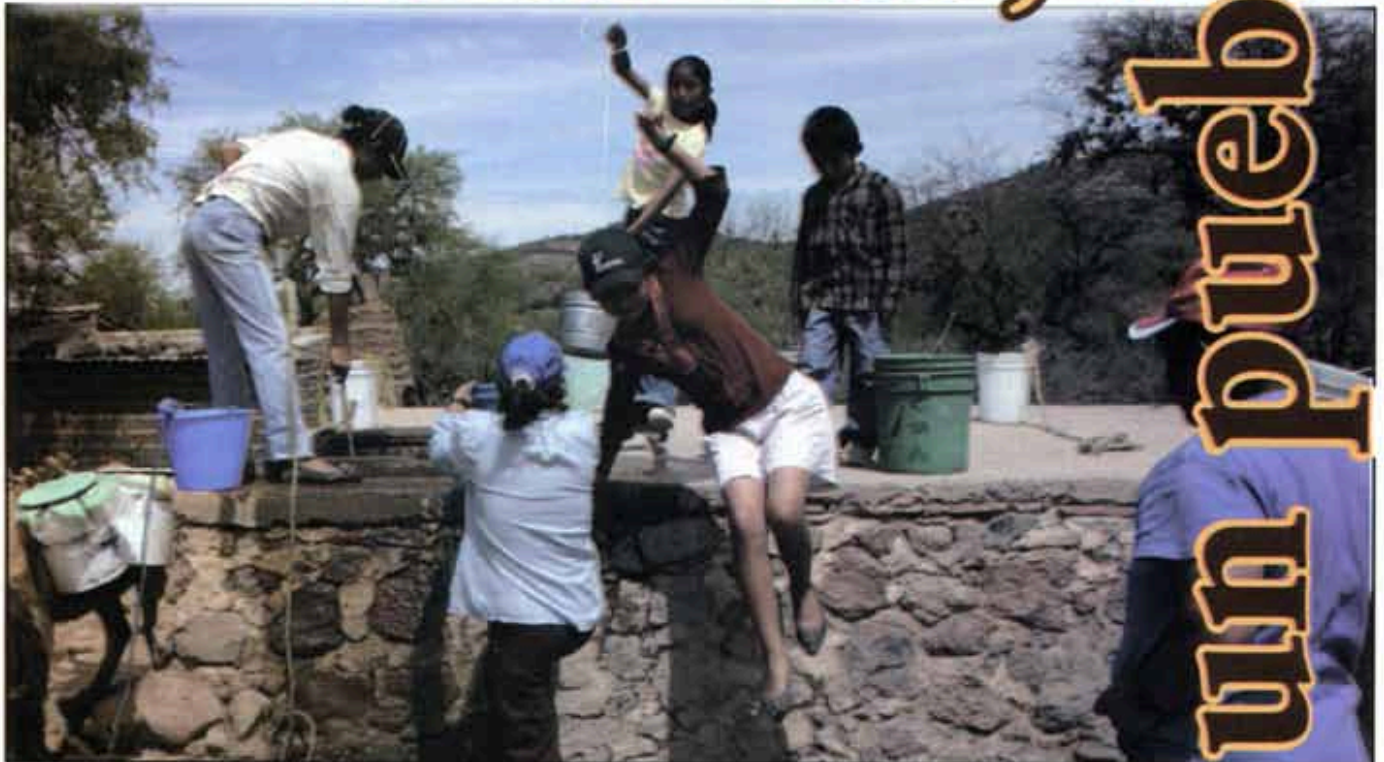
Durante la inauguración de la nueva Oficina Regional Municipal de Licencias de la dirección de Autotransporte, presidida por el alcalde Gonzalo Alarcón Bárcena, el Secretario de Transporte del Gobierno del Estado de México, Fernando Maldonado Hernández, anunció que Cerva de 3 mil concesionarios de 10 empresas de transporte público que circulan por este municipio se sumarán en breve al Programa de Mejoramiento de Movilidad Urbana, que consiste en la circulación por carriles exclusivos de confinamiento sobre vialidades primarias.





Consuelo Araiza Dávila

Malinto,



un pueblo con sed

Villa de Reyes es uno de los municipios más bellos del estado potosino; fue fundado en 1570 con el nombre de Valle de San Francisco y entre sus atractivos figuran el Parque Nacional Gorrón y sus bellas haciendas y señoriales casonas como la del Virrey Félix María Calleja.

Pero la otra cara de Villa de Reyes son las 100 rancherías con las que cuenta, llenas de pobreza, marginación, calles sin pavimentado y, muchas de ellas, sin agua.

Aquí, la ensambladora de General Motors (GM) se instalará próximamente, con un monto de Inversión Extranjera Directa de 330 millones de dólares. Empleará a unas 2 mil 500 personas de manera profesional y a unos 14 mil para empleos indirectos. Sin embargo, a la gente de este municipio le preocupa más que el gobierno voltee hacia ellos y dote de agua a comunidades como Malinto.

Desde este poblado, el regidor Jorge Rocha expresó que hace algunos días el gobernador, Marcelo de los Santos, aterrizó en su helicóptero en la localidad de San Antonio, para inaugurar un *desayunador* del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y se regresó a la capital sin darse por enterado de que existen comunidades como Malinto, y otras cercanas, en donde la gente se tiene que conformar con una pipa de agua cada 15 días. El agua se termina en tres días y, luego, las desesperadas amas de casa y sus hijos tardan hora y media de trayecto a un ojo de agua cercano al Socavón para

extraer el líquido y cargarlo con burros. De ese mismo charco, beben los animales de la región.

Jorge Rocha expresó que a los habitantes de Villa de Reyes no les interesa la instalación de GM: "Eso se decía cuando vino la termoeléctrica, que generaría muchos empleos, pero ahorita sólo trabajan unos 20 de nosotros, todos los demás son de fuera", dijo.

En entrevista, Luis Alberto López Castro, profesor de una escuela primaria, dijo atento: "Aquí atrás de Malinto hay dos presas que están secas, el agua del charco está sucia y, por tanto, no es apta para tomar; el problema es que los niños faltan a la escuela con frecuencia porque sus madres los mandan a buscar agua", expresó.

López Castro informó que desde el año pasado le comunicaron al gobierno del estado el problema de agua en Malinto, y hasta la fecha no han tenido respuesta.

El profesor Pedro Sánchez Luna alegó que el problema es que no hay agua en la tierra ni aunque perforen los pozos.

Las enfermedades gastrointestinales en piel y ojos causan que a diario falten de dos a tres jovencitos a la Telesecundaria: "Al final del curso se gradúan, en promedio, 10 de 30 alumnos que ingresan".

El también mentor de un jardín de niños explicó que en estos momentos acude a clase el 60 por ciento de los niños, la mayoría siempre padece enfermedades virales: "La pipa que viene de Villa de Reyes es más confiable, pero la traen cada 15 días; yo tengo un mes de tra-

bajar aquí, vengo de Matehuala, donde hay escasez de agua, pero la llevan desde el municipio de Cedral y por eso no falta el líquido, pero hablando de nivel económico, es la misma pobreza", dijo enfático Esteban Hernández.

A unos 100 metros de las escuelas, permanece desolada María de Jesús Ornelas, madre de 11 hijos. Menciona que se mantiene con los 500 pesos que gana su marido, haciendo ladrillos en el Socavón. Triste, observa la botella de agua que lleva para soportar el calor; la botella está semivacia... ese sentir no lo perciben los altos mandos de las oficinas del gobierno. La palabra pobreza está manoseada, profanada, mal utilizada por los candidatos que, cuando triunfan, sólo se enteran de lo que ven en la tele.

Antes de acabar el recorrido, otra vecina del pueblo sale a nuestro encuentro, es Demetria Rodríguez Salazar, quien muestra las cicatrices que su hijo tiene en el estómago: "son muestras de una cirugía de apendicitis que le causó el peso de los botes de agua que carga todos los días; mi hijo sacaba agua todo el día de un pocito", dijo la mujer, aislada, discriminada por sus ropas sucias, sus brazos de piel de lagarto... es el signo de la ineficiencia del gobierno, del malestar de quienes no viven como ella, de quienes opinan que están pobres porque quieren, porque son perezosos y renuentes, porque no ahorran y por un sinfín de cosas más.

La mujer prosiguió: "Tenemos el (programa) *Oportunida-*



Desde el año pasado le comunicaron al gobierno del estado el problema de agua en Malinto, y hasta la fecha no han tenido respuesta.



des, pero lo que nos detiene es la falta de agua; todo el día la busco con mis seis hijos porque mi marido es obrero en el rancho San Carlos, apenas sale con 500 pesos a la semana... aquí no se siembra nada".

UN ALCALDE CON CARRO NUEVO

Lejos de entender el problema del agua y de la pobreza en las comunidades como Malinto, el alcalde panista Gustavo Alarcón fue criticado por haberse doblado el salario a 70 mil pesos mensuales, según lo confirmaron el regidor del Partido Acción Nacional y miembro de la Comisión del Agua, y el regidor del PRI, Jorge Rocha, quienes, molestos, informaron de la existencia de un auto Camaro último modelo, que el doctor Alarcón guarda en su casa. A la llegada al ayuntamiento, permanecían estacionadas dos camionetas de lujo, modelo Durango, en las que también se desplaza el edil.

Los regidores se limitaron a explicar que han negociado con el encargado de la Junta de Gobierno, Ariel Vega, la solución al problema del agua: "Hay muchos ejidos con ese problema y lo que vemos es que Gustavo Alarcón ha despilfarrado los recursos y no ha hecho ni una sola obra relevante en Villa de Reyes", expresó el primer regidor panista José de Jesús Guerrero Orta. **b**



Fotos: Aarón Cadena Ovalle



La derecha de Polonia y la "izquierda" de México, unidas en sus resultados

Azucena del Campo

Dicen que es odioso citarse uno mismo, pero como yo desconozco completamente las reglas de la etiqueta periodística, me atrevo y digo que, a fines de agosto del año pasado, escribí un trabajito sobre Polonia en el cual informaba, sintéticamente, a mis escasísimos lectores, que la Polonia del capitalismo, la de la democracia y las libertades, estaba, si no peor, por lo menos igual que bajo la llamada dictadura de los socialistas y que, ahora, sin que casi nadie hiciera ruido, como con tenis o yéndose por el pastito, ese gran pueblo era gobernado por un par de hermanos gemelos idénticos (uno está de Presidente y el otro de

primer ministro) que, increíblemente, habían resultado más reaccionarios y represivos que el mismo Lech Walesa.

Vuelvo ahora al tema con novedades. Y si hago modesta referencia a algo que dije hace unos meses, sólo es con el propósito de reforzar la continuidad de lo dicho antes, con el fin de hacer patente que lo que sucede ahora ya se perfilaba hace unos meses con el ascenso al poder de estos destacados miembros de la extrema derecha de aquel sindicato y luego movimiento "Solidaridad", que combatió al socialismo supuestamente por enemigo del pueblo. Ahora, con los gemelos, Polonia es el país con mayor desocupación de toda la Unión Europea, es, en una palabra, el país más atrasado de toda esa Unión Europea.

Las novedades consisten en que, preocupados por la moral del pueblo, los gemelos que gobiernan a Polonia están promoviendo leyes represivas en contra de los homosexuales. No promueven el trabajo, el pan, la salud y la educación para los orgullosos paisanos de Nicolás Copérnico, la emprenden contra los homosexuales. Ya cuando el que ahora es Presidente de Polonia, era alcalde de la ciudad de Varsovia, tuvo la ocurrencia de prohibir una manifestación de homosexuales y dijo, demostrando la nueva libertad y justicia que se había instaurado en su país: "no tengo nada



contra su protesta como ciudadanos, sólo como homosexuales”.

Ahora, los dos, junto con su partido, están promoviendo una ley que persiga al que propugne o hable de homosexualidad en escuelas, universidades o cualquier institución de carácter académico. Mientras que en buena parte de Europa, sobre todo en los países con muchas de las necesidades básicas de la población resueltas, se está tratando de tomar esta preferencia sexual como absolutamente humana y, por tanto, se ha dejado de perseguir, en Polonia, como en las peores dictaduras, se toman medidas para perseguirla. Porque, si se va a castigar a quien hable de la homosexualidad, ya se puede usted imaginar lo que le puede llegar a pasar al que la practique. La derecha reaccionaria, ensoberbecida.

No pude evitar que el caso de Polonia me trajera a la mente lo que está sucediendo por estos días en México con un tema igualmente delicado. En Polonia se trata de perseguir a la homosexualidad, en México, se trata de despenalizar el aborto. Vamos bien, y en sentido contrario, diría cualquiera. No se crea. Vámonos más despacio. Estoy absolutamente de acuerdo en que el aborto debe ser una decisión personal asumida libremente y no debería de castigarse; no obstante, también estoy absolutamente convencida de que existe un sector importante de la población, influido directa o indirectamente por la derecha que nos gobierna, que no está de acuerdo con la citada medida. Ahora bien, aceptemos como una realidad que, si bien es cierto que la penalización del aborto trae como consecuencia muertes y mutilaciones, también es igualmente cierto que esa legislación no ataca de ninguna manera el problema más grave y más candente por el que atraviesa el pueblo mexicano, que es, clara y evidentemente, la pobreza brutal que padece la gran mayoría de los mexicanos. En consecuencia, la iniciativa del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aparentemente progresista y avanzada, sólo va a agitar y dar pretextos de actuación pública a la derecha, sólo le va a poner en bandeja de plata la bandera de la defensa de la vida, consigna apreciada por muchos mexicanos.



En Polonia se trata de perseguir a la homosexualidad, en México, se trata de despenalizar el aborto... no se ataca, de ninguna manera, el problema más grave y más candente por el que atraviesa el pueblo .

En resumidas cuentas, mientras que en Polonia gana terreno la derecha reaccionaria arrinconando al pueblo en sus derechos y libertades, en México, un partido de supuesta izquierda le ofrece gratuitamente a esa misma derecha reaccionaria, pretextos y argumentos para organizarse, para ensayar acciones beligerantes y, consecuentemente, para fortalecerse. No creo que sea el momento adecuado para modificar leyes, provocando una reacción, incluso, de buena parte del pueblo; no creo que el papel de un partido de izquierda consista en legislar olvidándose de las verdaderas penas del pueblo mexicano.

Véase, pues, cómo la derecha polaca y la “izquierda” mexicana acaban por coincidir en el debilitamiento de la capacidad organizativa, de la unidad y de la resistencia del pueblo, ante sus explotadores. **b**

La prisión de Cristina y las razones de juez

Aquiles Córdova Morán

Como he dicho ya, el lunes 19 de marzo se cumplieron exactamente dos años de que la profesora Cristina Rosas Illescas, modesta luchadora social que hasta antes de su detención fungía como presidenta del Comité Estatal de Antorcha Campesina en Querétaro, vive privada de su libertad en el reclusorio femenino de San José El Alto, en la capital del estado, por órdenes expresas del gobernador Francisco Garrido Patrón y de su Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes. Con motivo de este aniversario, los antorchistas celebraron una multitudinaria marcha en la ciudad de Querétaro, en la que se dieron cita más de diez mil personas, para demandar la inmediata liberación de Cristina y el respeto irrestricto a la ley. El evento fue todo

un éxito: las calles del centro de la ciudad se vieron desbordadas como nunca por miles y miles de mujeres que coreaban consignas como "¡Libertad inmediata a Cristina!" y "¡Alto a la política fascista de Garrido Patrón!"; pero no es

de eso de lo que me quiero ocupar ahora, sino de un incidente que pone de relieve, una vez más, el carácter político de su encarcelamiento y la violación del derecho que no se detiene ni siquiera ante el ridículo.

Resulta que días antes de este segundo aniversario, el juez de la causa declaró, a Cristina

y a su coacusado Pánfilo Reséndiz, inocentes del "delito" de autoría intelectual del despojo supuestamente sufrido por sus acusadores (todos ellos testigos pagados por el gobierno) y que, en consecuencia, podían recobrar de inmediato su libertad bajo fianza. Los abogados, por supuesto, se apresuraron a solicitar el beneficio de ley para sus defendidos. Sin embargo, cuando se presentaron a la oficina del juez (que es el mismo que decretó

**El juez de la
causa declaró
a Cristina
y Pánfilo
Reséndiz
inocentes.**

su derecho a la libertad bajo fianza) para conocer su resolución, encontraron la oficina de éste materialmente copada por agentes del ministerio público, policías y civiles de aspecto poco tranquilizador. Como era de esperarse de

acuerdo con este escenario, el "impartidor de justicia" les informó que se concedía la libertad caucional a Pánfilo Reséndiz pero no a Cristina; y las "razones" que esgrimió para contradecirse a sí mismo tan flagrantemente, en un lapso de apenas 24 horas, fueron dos. La primera es que Cristina es "reincidente", ya que en fecha anterior fue hallada culpable del delito de "ataques a las vías generales de comunicación"; la segunda es que, por sus antecedentes y perfil psicológico, resulta "un peligro para la sociedad", ya que puede intentar repetir el delito (repartir lotes entre los pobres) por el cual se encuentra detenida actualmente.

Veamos de cerca estas razones. Primero, es cierto que Cristina fue condenada por ataques a las vías generales de comunicación, pero ¿en qué consistió el ataque? En una manifestación pública mediante la cual, ella y sus compañeros, protestaban por la nula solución a sus demandas más elementales.

O sea que, en buen romance, se trata de una represión anterior, de una criminal manipulación de la ley para fabricarle un delito y poder meterla a la cárcel. De modo que el juez, para negarle a Cristina la libertad bajo fianza, convalida esa injusticia, es decir, se apoya en una violación al derecho para cometer una segunda y más abierta transgresión del mismo. El segundo "argumento" es todavía más sucio que el primero. Según eso, Cristina debe continuar en la cárcel no por los delitos cometidos, sino por los que sus carceleros y los "psíquicos" a su servicio (cualquier parecido con Madame Sazú es pura coincidencia) consideran que "puede" cometer. Pero, además, el delito del cual protegen a la sociedad el juez y sus patrones es el de que Cristina vuelva a encabezar a los

pobres que demandan de un lote para vivienda. Una confesión más paladina de que se trata de una presa política es difícil de conseguir, incluso, entre los enemigos del desgobierno de Garrido Patrón y Botello Montes, que, dicho sea de paso, no son tan pocos como creen esos señores de horca y cuchillo.

Termino. Los políticos e intelectuales comprometidos con las democracias liberales de nuestro tiempo, suelen acusar al "totalitarismo comunista", precisamente, de tener las cárceles

llenas de prisioneros de conciencia. Al respecto, Rafael Rojas, disidente cubano radicado en México, dice en un ensayo de reciente aparición titulado "Tumbas sin sosiego": "La privación de la libertad es un castigo horrendo, que hace de la persona una sombra, un fantasma en cautiverio. De ahí que la prisión injusta sea uno de los más graves crímenes que puede cometer un Estado. El presidio político, esto es, el encarcelamiento de individuos por sus ideas o creencias, por sus

Se concedió la libertad caucional a Pánfilo Reséndiz pero no a Cristina...

"Razones": es "reincidente" y representa un "peligro para la sociedad".

aficiones y costumbres, es considerado en el mundo moderno un delito gubernamental que debería poner tras las rejas a los propios fiscales". Pues bien, el caso de Cristina pone de manifiesto que ese "castigo horrendo" no es privativo de "gobiernos totalitarios", sino que también se da en "democracias en transición" como dicen que es la nuestra. Por eso, los interesados en defender la permanencia y consolidación del statu quo, el Presidente Calderón en primer lugar, deberían hacer lo necesario para erradicar semejante práctica, si no quieren que, tarde o temprano, caiga la máscara democrática y deje al descubierto el rostro espantable de una dictadura que ni siquiera garantiza la equidad económica, como dicen que lo hacen los "totalitarismos comunistas".

Eficiencia y derroche: contradicción del modelo económico

Abel Pérez Zamorano

Para producir, se requieren objetos de trabajo y materias primas, medios de trabajo, como herramientas, y medios auxiliares (instalaciones, energía, etc.). Al conjunto se le denomina medios de producción. Pero, obviamente, aun con toda la importancia que tienen, no pueden ponerse en acción por sí mismos, o mediante un conjuro, como hiciera el aprendiz de brujo. Los medios no se moverán nunca sin la acción de la fuerza de trabajo, la chispa vital que pone en movimiento el proceso productivo, y que, unida a los medios de producción, constituye lo que se conoce como *fuerzas productivas*.

Sin duda, el capitalismo ha sido hasta hoy modelo supremo de administración y uso eficiente de los recursos, optimizándolos para producir lo máximo con los menores costos. Evitar excesos y derroches, son sus virtudes centrales. Hasta el último clavo debe cuidarse. Hasta el último grano de maíz, el último centímetro de tela o el último botón deben ser incorporados al proceso; no hacerlo representa una pérdida. Paradigma de este afán casi obsesivo es el sistema *Just in time*, en el aprovisionamiento y uso oportuno y exacto de los recursos.

La tierra debe usarse también de manera óptima, de acuerdo con su vocación, bien para uso industrial o agrícola, y en este último caso, sembrando aquellos cultivos que rindan las mayores utilidades; cultivos comerciales, como hortalizas, flores o frutas en lugar de maíz o frijol. Este esmero en el uso de los recursos y su cuidado constituyen valiosas contribuciones

históricas de la economía de mercado, que han elevado a niveles nunca antes experimentados la eficiencia productiva.

Sin embargo, el modelo exhibe una grave contradicción, al derrochar en grande el factor productivo más importante: la fuerza de trabajo no comprada aún, el inmenso potencial de la capacidad productiva social. Pero no nos confundamos. El empresario aplica todo su cuidado, hasta el extremo, para usar con plenitud la fuerza de trabajo que ha pagado y que, por tanto, le pertenece, pero a la vez, le tiene sin cuidado el desperdicio social que deja ociosa aquella que no ha alquilado y que pertenece todavía a los trabajadores, misma que deambula y se malgasta en las calles. Ésa no le importa. Pero si bien es cierto, para él no representa pérdida alguna porque aún no la ha comprado, desde el punto de vista social representa un lamentable derroche de fuerza productiva, no de manera técnica al interior de la fábrica, pero sí social, fuera de ella.

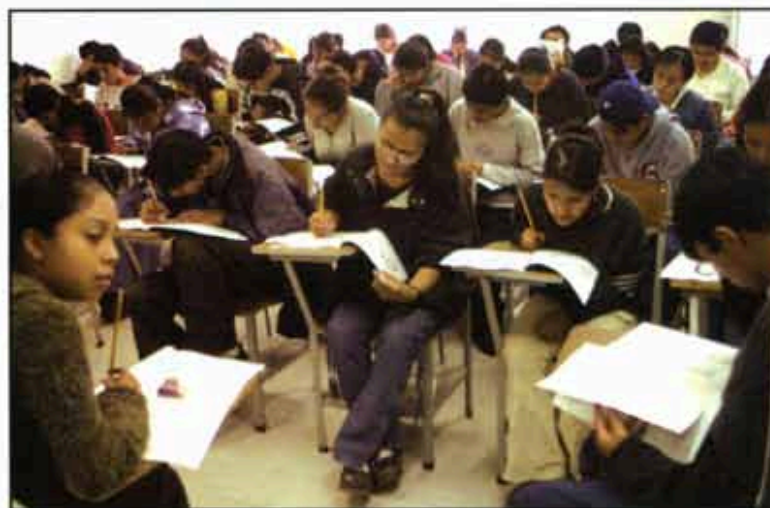
Expresión de ello es el llamado Ejército Industrial de Reserva, integrado por millones de desocupados disponibles para cuando, en sus oscilaciones, la economía los requiera, lo cual ocurre, por ejemplo, cuando se activa la demanda y los pedidos a las fábricas, haciéndose necesario un flujo mayor de fuerza de trabajo. Así, los desocupados dependen del ciclo económico para su empleo e ingreso. Pero aparte de ser una reserva segura, esa masa desocupada está dispuesta a trabajar en lo que sea y casi bajo cual-

quier condición, y así, ejerce presión sobre los trabajadores en activo, compitiendo con ellos como posible reemplazo, poniéndoles en desventaja al negociar sus condiciones de trabajo y su salario. Los desocupados, desde afuera, ayudan a someter a los de adentro.

Por otra parte, además de los abiertamente desempleados hay millones de personas formalmente ocupadas, pero que no realizan un trabajo propiamente productivo; tal es el caso de los ejércitos y otros grupos humanos en similar condición. También se derrocha fuerza de trabajo en los millones de personas que realizan actividades diferentes a aquéllas para las cuales se prepararon, como quien estudió para médico y hoy es taquero, o los ingenieros o biólogos, que ahora conducen taxis para ganarse la vida. La sociedad desperdicia todo lo que gastó en prepararlos. Agréguese a ello la gran cantidad de personas dedicadas al pandillerismo u otras actividades delictivas, y que, igualmente, viven de los trabajadores productivos.

Se desperdicia fuerza de trabajo, también, al no educar a la sociedad para que rinda a todo su potencial, viéndose así menguada su capacidad productiva: no educar al pueblo es dilapidar ese potencial productivo que sólo la instrucción podría poner en marcha. Finalmente, millones de campesinos se ven obligados por la necesidad a realizar trabajos poco productivos, por ejemplo, los pastores que duran un día entero cuidando seis ovejas. Y debe agregarse a eso que el privar a millones de personas de una actividad vital, ocasiona severos daños en su salud y propicia adicciones, delincuencia e inseguridad. Pero nada de esto importa a cada empresario en particular, porque la pérdida y sus efectos secundarios ocurre "fuera de su negocio" y no le representa costo alguno, pero la sociedad sí resulta dañada, tanto en su capacidad productiva como en la de satisfacer a plenitud sus necesidades.

Lamentablemente, la economía actual genera desempleo porque le es útil y porque el desarrollo tecnológico desplaza fuerza de trabajo, haciendo superfluos a millones de trabajadores. Por ello, puede decirse que estamos ante un pa-



decimiento estructural, inmanente al modelo, pero que debe ser superado. Es necesario volver a convertir el pleno empleo en objetivo de política económica, para poner en acción toda la capacidad productiva de la sociedad y generar condiciones para elevar los niveles de vida. Podemos concluir, volviendo al planteamiento inicial, que el criterio empresarial de optimización de los recursos productivos al interior de cada empresa es útil y puede beneficiar a la sociedad, siempre y cuando se vea complementado, con el mismo esmero, por hacer un uso racional de todos los recursos a escala social. Sólo así podrá resolverse la contradicción. **b**

La felicidad de consumir

Brasil Acosta Peña

Desde el origen del propio hombre, el consumo de bienes de subsistencia es una necesidad intrínseca de la vida misma de la sociedad. En otras palabras, la existencia misma de la propia sociedad es fruto de la forma en la que se producen y distribuyen los bienes necesarios para la vida; en caso de que la producción de dichos satisfactores cese por alguna razón, como podría ser el caso de alguna inclemencia del tiempo en la producción de alimentos básicos en el sector agrícola, podría generarse escasez y, por ende, la muerte de aquellos que se queden sin acceso a los alimentos vitales. Tal fue el caso de la producción de papa en las Islas Británicas, en las cuales una plaga llamada "el tizón de la papa" destruyó las cosechas entre los años de 1846-48, lo cual causó la muerte de más de un millón de irlandeses y la emigración de otro millón.

El propio desarrollo de la producción y, en particular, el desarrollo capitalista de la producción, aumentó de manera nunca antes vista la productividad y, por ende, la cantidad de satisfactores, reduciendo con ello los costos y, por lo tanto, el precio de los productos. En este contexto, la expansión de súbito de la oferta de productos, aunado a la baratura de los mismos y la tasa de crecimiento fija de la población en un determinado país (como fue el caso de Inglaterra), permitió la universalización de la distribución de los productos y la necesidad de que encontraran comprador,

pues, de lo contrario, no podría realizarse la plusvalía (que a la vista del capitalista aparece en forma de ganancia); en otras palabras, se abrieron nuevos mercados y se promovieron nuevos hábitos de consumo (desconocidos para muchas sociedades), con tal de que la mercancía producida en el país de origen fuera consumida en el nuevo país. Así fue como el capital, en su proceso de expansión, fue abriendo nuevos mercados y disputando otros a aquellas economías que por sus condiciones de desarrollo podían competir. La primera guerra mundial tuvo, entre otros, el propósito de distribuir y acaparar mercados (una buena explicación de este proceso de expansión del capitalismo se puede encontrar en la magnífica obra de Lenin: *El imperialismo: fase superior del capitalismo*).

Así pues, la competencia entre capitalistas y el desarrollo de los medios de comunicación han dado como resultado la creación de una sociedad "consumista". El consumo se ha convertido en un fin en sí mismo. Se nos ha metido a la cabeza, casi desde la cuna, que aquél que no consuma es mal visto por los demás; o bien, se nos han creado falsas "necesidades" al grado de que hay quienes sueñan, por ejemplo, con tener un automóvil, no porque realmente lo necesiten, sino como signo de "grandeza", de "superioridad", porque tener un carro "da caché".

Pues bien, en el capitalismo moderno, cuyo rostro se nos presenta detrás de la máscara

de un bonito anuncio comercial, detrás de una delicada silueta femenina o detrás de la mercadotecnia de la marca de un producto, al tiempo que exige (sutilmente) que el individuo consuma y con garras invisibles le arranca los pocos recursos que con mucho trabajo logra juntar, lo deja en la total desprotección y le ataca con toda sus fuerzas si el consumidor quiere, por alguna razón, retornar su producto o quejarse por alguna imperfección del mismo.

Para muestra basta nuestro propio botón: "los consumidores mexicanos son los más desprotegidos de América Latina", así lo aseguraron miembros del Instituto Ciudadano de

Defensa de Consumidores y Usuarios (ICDCU). Se dice que en materia de gasolina, por ejemplo, se le roba a los consumidores 20 mil millones de pesos al año; 8 mil millones de pesos cobrados de más en el servicio del gas y que se redondeen por lo menos 35 por ciento de los segundos de llamadas de celular como si fueran minutos. Y todos sabemos que hacer válida una garantía en México es como querer cambiar el Pico de Orizaba, de donde está, a Colima. En otros países, por ejemplo, en los Estados Unidos, si un producto no le gustó al consumidor, en minutos se lo cambian, o bien, le regresan el dinero. El caso es que ser consumidor en México es una doble tortura: primero, porque el poder adquisitivo del dinero es comparable con el de países sudafricanos y, en segundo lugar, porque se cometen miles de abusos y atropellos, para los cuales no parece haber

CONSUMO... LUEGO EXISTO...



remedio "institucional" que contribuya a acabar con ellos. La mejor defensa de los consumidores está en la organización y en la lucha consciente por el derecho a una vida mejor.

Me pronuncio, pues, por una sociedad cuya capacidad de generar riqueza, gracias al trabajo y la producción bien organizadas, pueda garantizar que las necesidades básicas del individuo estén plenamente satisfechas: vivienda, calzado, vestido, alimentación, salud, educación, esparcimiento, etc., y que, al mismo tiempo, cada cual tenga lo que necesite en función de la actividad que realiza y no aspire a la satisfacción de "necesidades" vacuas y banales, gracias a que su cultura y su educación le orientaran hacia la modestia y no hacia la soberbia de querer "ser" de acuerdo con el absurdo principio de que más vale el que más tiene (el que más consume). **b**

La hora de Espino

Atrapado en un sinúmero de contradicciones, cuestionado abiertamente por la militancia panista, cada día más complicado con el manejo del partido, enfrentado a la posibilidad de dos escandalosas derrotas electorales en Yucatán y Baja California y, ahora, además enredado por lo que él cree que implican sus nuevas responsabilidades, Manuel Espino Barrientos tiene que decidir ya, entre la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) y la presidencia de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA).

Luego de haber arrancado el sexenio decidido a jugarle las contras al presidente Felipe Calderón hasta donde le fuera posible, pues así se lo ordenó la cúpula de su organización, *El Yunque*, Espino parece haber doblado las manos. Hace apenas unas semanas, días después de haber lanzado su enésimo misil contra el gobierno *calderonista* y de un nuevo llamado a Los Pinos para reunirse con el Presidente, el dirigente del PAN sorprendió al anunciar que no buscaría reelegirse al frente del partido en 2008. Tras su anuncio, la primera especulación, que el propio Espino se encargó de alentar, fue que al renunciar a la reelección se convertía en el candidato natural del PAN para la gubernatura de Sonora en 2009. La lectura inicial indicaba que luego de su más reciente exabrupto declarativo en su calidad de dirigente de la ODCA, Espino había sido persuadido en Los Pinos para retirarse dignamente, a cambio de obtener el apoyo presidencial para conquistar la gubernatura sonorense. Sin embargo, esa interpretación no tiene más base que la que Espino quiere darle para evitar que se le considere un cadáver político después de dejar la dirigencia panista, pues ganar Sonora puede resultarle mucho más complicado de lo que parece, a pesar del perfil pro panista del gobernador Eduardo Bours.

A estas alturas y después de que ha dejado claro que no puede quedarse quieto porque sus lealtades no están con Calderón, pero también porque al igual que la de Vicente Fox, su naturaleza es incontrolable, el temprano anuncio de que abandonará la presidencia del PAN en 2008, ya no es suficiente garantía de que Manuel Espino deje de causar problemas al gobierno *calderonista*. Y como entre él y el ex presidente Fox han levantado más polémica y le han causado más dolores de cabeza a Calderón que todos los dirigentes opositores juntos en los primeros meses de su gobierno, parece que lo más sensato es no dejarle espacios abiertos para que siga induciendo el desorden.

La responsabilidad de dirigir la ODCA en una región del mundo dominada últimamente por los

partidos políticos socialdemócratas, en la que México es una excepción notable, resultó demasiado para el presidente del PAN. Sus declaraciones sobre conquistar todos los gobiernos del hemisferio, sus bravatas contra Hugo Chávez y sus insultos contra José Luis Rodríguez Zapatero a unos días de que Calderón visitara España, han sido auténticos dardos a la política exterior del Presidente mexicano. Pero Espino, que se refugia en el sofisma de que el PAN-gobierno no repetirá la historia de sumisión a las políticas gubernamentales del viejo PRI, no ha tenido ningún prurito para fingir demencia e incluso alegar hasta el ejercicio de sus derechos políticos para justificar sus ataques a la línea calderonista.

La situación no puede seguir así. Alegando nuevos tiempos y nuevas formas, Espino se ha convertido en un obstáculo no sólo dentro, ahora también fuera del país, para la gestión de gobierno del presidente Calderón. Se niega a entender que ya perdió la sucesión presidencial y que como dirigente del partido en el gobierno, no tiene más remedio que respaldar las directrices políticas que se tracen desde el despacho del jefe del Ejecutivo, como ya lo hizo antes con Fox, a quien nunca contradijo, a pesar de la locuacidad del guanajuatense. Al cerrar los ojos a la realidad y buscar en la ODCA un nuevo espacio para bombardear a Calderón, el titular del Comité Ejecutivo Nacional panista ha incurrido en un grave conflicto de intereses que el gobierno mexicano no puede tolerar. De acuerdo a su agenda personal, Espino utiliza la investidura de la ODCA para minar el terreno de las relaciones internacionales del gobierno mexicano, al mismo tiempo que se vale de su posición como dirigente nacional panista para abrirse puertas dentro y fuera del país que usa para lanzar sus críticas. Al mismo tiempo que aunque sea sólo de manera retórica, le refrenda un falso apoyo a Calderón.

Es cierto que Espino está preparando maletas en el PAN, pero en el despacho presidencial hace mucho que se dejó de confiar en él y son varios los que opinan que creer simplemente en su reciente promesa de buen comportamiento sería ingenuo, por decir lo menos. A estas alturas, a pesar de simular haber cedido, la única manera en que Espino puede ganar algo del favor de Los Pinos, es escogiendo entre sus dos posiciones: la presidencia nacional del PAN o la dirigencia continental de la ODCA. No hacerlo implicaría que quiere seguir apostando al choque y a la confrontación con el gobierno al que se le ha convertido en un verdadera piedra en el zapato. **b**

La disputa por 51 mil millones

La aprobación de las reformas al régimen de pensiones y jubilaciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) no tendrá un camino tan fácil como se esperaba la semana pasada, cuando en una madrugada fueron avaladas por las comisiones unidas de Hacienda y Seguridad Social, con los votos del PRI y del PAN.

A pesar de su aprobación por el pleno de la Cámara baja, en el Senado de la República no habrá *fast track*, pues los priistas, comandados por Manlio Fabio Beltrones Rivera, harán modificaciones a la minuta, con lo que obligarán a que regrese a San Lázaro. Este proceso le dará todavía unas semanas al asunto, con las consecuentes protestas de los sindicalizados y la tensión en el Poder Legislativo.

El nudo de las reformas se encuentra en la forma cómo se designará al titular del PENSIONISSSTE, organismo que de acuerdo con la nueva legislación se encargará de administrar los fondos de retiro de los trabajadores al servicio del Estado, y que comenzará a operar con una base de 51 mil millones de pesos.

Los senadores priistas piensan imponer candados férreos, para evitar que algún testaferro del gobierno federal, de los sindicatos o de Elba Esther Gordillo Morales -a quien ven detrás de la premura en la aprobación de las reformas- ocupen esa posición.

Y es que si se piensa con un poco de cuidado, el PENSIONISSSTE podría convertirse en la nueva caja gigante del gobierno o algún grupo político, lo que en su momento de auge fue Pemex, pues proveía dinero a manos llenas, sin necesidad de comprobar los egresos, al más puro estilo de la corrupción mexicana.

A los *beltronistas* del Senado no les gustó para nada el maridaje entre su correligionario Jorge Charbel Estefan Chidiac, presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara baja, y el ex priista Miguel Ángel Yunes Linares, director del ISSSTE, y a quien ven como lacayo de Elba Ester, para sacar casi soterradamente el dictamen en comisiones a las dos de la madrugada del 20 de marzo.

La reforma al sistema de pensiones es por

supuesto necesaria e impostergable, pues el erario no puede seguir cargando con esa pesada lápida. Ya se hizo en el IMSS, ahora le toca al ISSSTE.

En sí, la reforma, que usted conocerá a fondo en la próxima entrega de *buzos*, tiene puntos loables, pero, entonces, ¿por qué las prisas y los acuerdos oscuros? Algo huele muy mal en todo esto y de nuevo está detrás Elba Esther Gordillo, a pesar de que usa Channel Número 9.

VUELVEN LOS CRISTEROS

Las muertes de mujeres por abortos mal practicados, al año, se cuentan por cientos de miles, aunque por lo clandestino del caso, la cifra exacta es desconocida.

Urge flexibilizar las leyes penales para que se permita a las mujeres la práctica del aborto, e incluso que las instituciones de Salud del Estado mexicano les brinden apoyo para que su salud no se vea afectada.

Por todo esto, es aberrante y abusivo -por la posición que ocupa- que el habitante de Los Pinos, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, salga a fijar línea sobre el tema y desde la silla presidencial con dedo flamígero señale como negativa la iniciativa que los legisladores del Distrito Federal discuten sobre el tema. No es su papel, no es lo deseable. No gobierna para la Iglesia, los católicos recalcitrantes y los grupos conservadores, sino para todos los mexicanos... se supone.

Sus opiniones, además, sólo sirvieron para arreciar las amenazas contra los diputados locales que impulsan la reforma al Código Penal del DF, para permitir el aborto hasta dentro de las 14 semanas de gestación.

Mientras desde la Presidencia, convertida por momento en púlpito, Calderón fustiga a los "pro abortistas", el Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó una iniciativa en el Senado de la República para despenalizar el aborto no sólo en el DF, sino en todo el país, siempre que éste se realice durante las primeras 12 semanas de gestación.

El senador Pablo Gómez Álvarez aseguró que de aprobarse esta propuesta, a nivel nacional se evitarán muchas muertes y daños físicos a las mujeres.

En este tema, está muy claro dónde se encuentra la visión progresista y dónde la retrógrada. Usted decida. **b**

El verdadero peligro para la sociedad

Hace algunas semanas se cumplieron los primeros 100 días de existencia del segundo gobierno panista en el país; a raíz de este suceso, que parece tener una importancia desmedida para la derecha *yunquista*, se ha desatado una intensa campaña mediática para convencernos de que en estos tres meses de *calderonato* se han sentado las bases para el avance del país. Esta campaña publicitaria parece tener como fundamento la máxima de Paul Joseph Goebbels, ministro de propaganda del gobierno de Adolf Hitler en la Alemania nazi: "Una mentira repetida mil veces se convierte en una verdad".

La intensa publicidad a sus primeros 100 días de gobierno ha sido la mejor manera de probar a los ciudadanos lo que su gobierno ha sido incapaz de hacer; en efecto, si se revisa cuidadosamente la lista de acciones, solamente se encontrarán tareas inconclusas y un exagerado énfasis en su fallida campaña contra la delincuencia que se ha convertido en su mayor compromiso y única preocupación.

En el plano de lo económico, sus primeros 100 días han sido un rotundo fracaso; el avance es nulo o negativo; para muestra un botón: su promesa de crear 2 millones de empleos en 2007 parece imposible de cumplir, pues en el primer trimestre se han perdido 200 mil; la economía, por alguna razón "subversiva", no ha hecho caso a la prosperidad que anuncia el gobierno en sus *spots* publicitarios; el aumento del precio de la tortilla, y en general de todos los satisfactores básicos, socavan los bolsillos de los más pobres provocando mayor pobreza alimentaria e inflación. En su primera evaluación sobre México desde que empezó la nueva administración federal, el Banco Mundial afirma que los

avances en la reducción de la pobreza extrema "se han detenido". El *Presidente del empleo* ha mostrado, en este corto tiempo, su ineficiencia y su ineptitud para gobernar.

Gobiernos como el de Felipe Calderón, que no se preocupan en lo más mínimo por solucionar los problemas de las grandes mayorías y que buscan soluciones militaristas a problemas sociales profundos, muestran su desprecio por las masas, muestran que la extrema derecha en el poder no hace más que depauperar al pueblo. Y cuando los pobres se dan cuenta de que la organización popular y la movilización ciudadana es su única salida para combatir lastres como la pobreza y la injusticia social, se les reprime, se les intimida con amenazas y se les encarcela, usando la ley como instrumento de represión. Tal es el caso del estado de Querétaro, donde Francisco Garrido Patrón, otro representante de la derecha cavernaria, por más de dos años ha mantenido presa injustamente a la profesora Cristina Rosas Illescas, una luchadora social cuyo único delito ha sido organizar a los queretanos pobres para exigir al gobierno que atienda sus necesidades más apremiantes. Y, aunque la profesora Cristina ha ganado ya tres amparos que le dan la posibilidad de obtener la libertad bajo fianza, se le niega este derecho declarando que es "un peligro para la sociedad".

Sólo me queda plantear una pregunta, ¿quién es el verdadero peligro para la sociedad, una luchadora social que organiza a los pobres para que exijan al gobierno cumplir con el mandato para el que fue elegido, o un gobierno que en 100 días ha creado más desempleo y más pobreza mostrando su incapacidad para resolver los problemas más graves del país? **b**

PLANTEAN REFORMAR LA LEY PARA HACER OBLIGATORIO TABULADOR SALARIAL

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Francisco Gárate Chapu, consideró necesario modificar la ley con la finalidad de que la propuesta del tope salarial presentada por el Consejo Consultivo de Valoración Salarial (COCOVAS), pase de una simple recomendación a una ley obligatoria y no solamente se aplique a los presidentes municipales, sino también a los servidores públicos tanto de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial como organismos autónomos del Estado de México.



Focos rojos

Hace algunos años tuve la oportunidad de entrevistar al entonces presidente Vicente Fox. En la conversación, le pregunté al ex mandatario mexicano por qué no había elegido un solo tema como bandera de su gobierno en la misma lógica que había empleado Lula Da Silva en Brasil -con su programa de combate al hambre- o George W. Bush en Estados Unidos con el tema de la seguridad nacional. "Es muy peligroso", me respondió. "Si las cosas salen mal en ese tema, puedes perder mucho".

Congruente con esa visión, el sexenio de Vicente Fox se caracterizó por su agenda dispersa. Misma que se reflejó constantemente en las diversas encuestas cuando trataban de medir los principales logros de su administración; estudios que habitualmente arrojaban una valoración difusa.

En contraste, el gobierno de Felipe Calderón ha apostado desde el inicio de su mandato -incluso desde su campaña- por el combate a la inseguridad pública como su principal meta. La apuesta, al menos en un principio, resultó afortunada. La opinión pública valoró favorablemente los operativos contra el crimen y la participación de las Fuerzas Armadas en el combate a la inseguridad.

El problema es que, al paso de las semanas, lo que resultó una fortaleza se puede convertir en una amenaza para su gobierno. Si bien su administración ha presentado momentos importantes en sus primeros meses como la extradición de importantes capos a Estados Unidos o el histórico decomiso de más de 2 mil millones de pesos, en el frente de la violencia el gobierno enfrenta un saldo abiertamente negativo.

Como han documentado diversos medios, en los últimos meses las ejecuciones del narcotráfico no se han detenido. Incluso, en algunas entidades se han recrudecido las

agresiones en contra de policías. Usualmente, ante estos hechos, la autoridad responde que es la consecuencia -condenable pero natural- del combate frontal a la delincuencia. Es el costo, se dice, de no pactar con el crimen organizado.

El argumento puede ser cierto. Imaginemos, por ejemplo, la respuesta de quienes perdieron los 200 millones de dólares en el operativo de Las Lomas en la Ciudad de México. Sin embargo, no por lógico lo podemos aceptar.

De ahí que el gobierno federal enfrente dos importantes focos rojos. Por un lado, la realidad de las calles, que se refleja en las víctimas directas pero también en las indirectas. Basta con ponerse durante unos minutos en los zapatos de un policía en cualquier parte del país, para entender el miedo con el que deben vivir, emoción que los induce a la complicidad o a la desertión.

Pero el problema también es de percepción pública. Cuando se apuesta todo a una sola causa, también se puede perder todo. Es cierto, el gobierno federal puede intentar moldear las percepciones a través de sus mensajes y de su influencia en algunos medios de comunicación, pero la realidad es necia y la violencia no se puede ocultar.

A estas alturas de la administración, el gobierno ya debe haber aceptado que está metido en una guerra difícil de ganar; aun así no puede hacer otra cosa que pelearla. Renunciar a esa batalla sería ilegal e inmoral. No existe esa opción.

Lo que sí puede y debe hacer es cambiar sus prioridades en la agenda. Al menos, en materia de comunicación. Durante los siguientes meses deberá trabajar en una especie de plan B, en que el concentre la atención en otros temas. El Congreso, ya hemos visto, bien puede ser el nuevo foco de atención. Los programas sociales, esos que no terminan de arrancar, deberán ser el otro eje.

Todavía es tiempo de rectificar. Veremos si toman nota y aprenden. **b**

El derrape presidencial

Tarde pero sin sueño, dice el dicho mexicano.

Después de una postura titubeante ante Bush, ya pasada la reunión que ni a cumbre llegó, Felipe Calderón intenta enmendar sus fallas y empieza a hacer declaraciones que solamente confunden más.

Al periódico *The Washington Post* le dijo que "la política migratoria de Estados Unidos afecta la economía mexicana y propicia la migración de indocumentados". Y la verdad es que la frase tiene el mérito de manejar una verdad a medias y una mentira absoluta, aunque dibuja de cuerpo completo la filosofía económica de un gobierno de derecha, que pone en el último lugar de sus prioridades el bienestar de su sociedad. Hoy, Calderón quiere ampliar la situación de empobrecimiento al manipular las pensiones de los burócratas, que enfrentarán un futuro de penuria, mientras que los bancos elevarán sus ganancias.

La migración la propicia la pobreza extrema, que a su vez es provocada por una política económica que hace que recaiga el peso de la estabilidad económica en los más pobres. Desde la llegada de los neoliberales al poder, el salario mínimo se retrajo para caminar siempre debajo de la inflación, con lo cual se llegaba a la paradoja de tener empleados de tiempo completo que se ubicaban debajo de la línea de pobreza, que en México, hoy, ha sido determinada por la Secretaría de Educación Pública en 1,300 pesos mensuales en el campo y 1,700 en las ciudades. Más de 10 veces menos que en Estados Unidos.

Frente a una sociedad

empobrecida y su consecuente impacto en el mercado, el gobierno de alternancia se movió más a la derecha, continuó la dinámica de empobrecimiento de la sociedad y expulsó a la población. Solamente en el gobierno de Fox se fueron hacia Estados Unidos 3.8 millones de mexicanos.

Parecía quedar claro que se perfilaba una estrategia de expulsión, ya que por medio de ésta mantienen bajos los índices de desempleo y se estabiliza la macroeconomía por medio de las remesas, aunque, como ya he sugerido antes, en estas remesas se cuela dinero ilegítimo que es bienvenido para el gobierno por su impacto estabilizador.

El canciller de Fox, Jorge Castañeda, haciendo gala de insensibilidad y cinismo, dijo que buscaba la enchilada completa migratoria, lo que terminó de espantar a sus compañeros de derecha en Estados Unidos que no quieren oír hablar nada de una amnistía; aunque para tranquilizarlos se cuidó muy bien de no apoyar a los grupos hispanos en Estados Unidos, y llegó a pagar una campaña de deportación. Podría hoy ser irrelevante la discusión, si acaso los actos de Castañeda se motivaron por su búsqueda de aliados en su carrera presidencial, pero lo cierto es que muestran el cretinismo institucional que caracterizaron a la administración Fox y que hoy parecen continuarse con Calderón.

A lo poco que acierta Calderón es que la política migratoria estadounidense propicia la migración indocumentada, pero el pensamiento perverso que subyace a esta premisa es que la migración ha sido contemplada

por su gobierno para reducir presiones económicas y demográficas.

Ha quedado claro que la continuidad de la política económica pone en riesgo la viabilidad económica y es una fuente de conflicto. Recién el gobierno logró librar una huelga en el sector eléctrico que es central para la economía, y en varias universidades estallan conflictos porque la extensión de la penuria se vuelve una carga abrumante.

La política neoliberal tiene un soporte fundamental en Estados Unidos, pero su cambio no depende del visto bueno desde el norte. Para eso, puede servir el acercamiento con América Latina: Argentina ya ha levantado la voz contra los daños que propician las políticas impulsadas por el Fondo Monetario Internacional.

Un cambio sensible de política donde se propicie el crecimiento interno tendrá una lectura favorable en Estados Unidos y posiblemente logrará apoyos. Hoy, el mensaje de Calderón es: abran las puertas porque en nuestro afán de enriquecer a unos cuantos no podemos retener a los pobres; y así no hay manera posible de conseguir aliados.

Estados Unidos puede ser un socio inmejorable, siempre y cuando se sepan armar las líneas estratégicas de beneficio mutuo. El cretinismo institucional tuvo una motivación egoísta, mientras que hoy se puede abordar una política de desarrollo que ponga por delante el bienestar de la sociedad; éste, sin duda, puede lograr un gran consenso porque, a final de cuentas, elevará la calidad de vida. La duda que existe es si acaso el gobierno tiene el tamaño y la inteligencia para emprender una tarea de esta envergadura. **b**

¿Será

Hiram Marín

Históricamente, la posición de portero ha sido una de las más rentables dentro de la Selección Mexicana de Fútbol. En general, en todo el mundo, el guardameta siempre se ha caracterizado por ser el salvador de un equipo o su villano favorito. Es sencillo, un error de un delantero se puede solventar en la siguiente jugada, pero un error del arquero, normalmente es gol.

Desde Antonio Carbajal, pasando por Ignacio Calderón, Pilar Reyes, Pablo Larros, un ídolo como Jorge Campos, Óscar Pérez y, recientemente, Oswaldo Sánchez, no había surgido un portero que tuviera una gran conexión con el público y fuera considerado con nivel para jugar en cualquier liga del mundo, como ahora se menciona a Francisco Guillermo Ochoa.

Y ni hablar del América. En el equipo de Coapa, la posición bajo los tres palos siempre ha sido ocupada por elementos efectivos. No se puede olvidar a grandes como Rafael Puente, Néstor Verderi, "Pajarito" Cortéz, Héctor Miguel Zelada, Adrián Chávez, Alejandro García y Adolfo Ríos, entre otros, todos ellos dejaron un legado, un legado que el joven Ochoa quisiera continuar forjando.



éi?

nos, pedirle un autógrafo.

Además de sus características dentro de la cancha, su particular estilo desenfadado lo ha hecho ídolo de los aficionados del América. Luce una melena rizada, utiliza suéteres una talla más grande y calzoncillos bombachos. Su foto sale en todo tipo de revistas y en portadas de diarios deportivos.

Con tan sólo 21 años, Ochoa se ha convertido en titular con el América y su debut fue indudablemente de una manera circunstancial, cuando tenía 18, a raíz de una lesión de quien entonces era el primer portero, Adolfo Ríos, Ochoa entró a la cancha un 15 de febrero de 2004 para enfrentar al Monterrey en el Estadio Azteca.

"Paco Memo", como se le conoce, ha roto todos los esquemas recientes para un arquero, juega bien en el área, vuela de manera espectacular y dirige a su defensa desde la portería. Además de que se ha transformado en un auténtico fenómeno e ídolo juvenil. No es extraño encontrar afuera de los estadios donde juega el América a cientos de jovencitas y niños intentando tomarse una foto con él o, por lo me-

Ochoa es el futuro de la portería mexicana y, de no ser por el extraordinario Oswaldo Sánchez, quizá también sería el presente. La lesión del arquero de Santos le trajo la oportunidad y el técnico nacional, Hugo Sánchez, seguramente tiene como una de sus primeras opciones para la Copa de Oro y la Copa América al popular arquero americanista.

Por supuesto que siempre tendrá detractores, sobre todo los antiamericanistas, que lo consideran un arquero incompleto, destacan errores como no saber caminar para atrás y sacar balones a mano cambiada. Pero eso al portero del América no le interesa, él tiene un sueño, ser titular con la Selección, y seguramente luchará por él, partido a partido. **b**

Las gatas

El Divo

Leyendo entre algunas crónicas de mi vieja, histórica, colonial y bellísima ciudad de Puebla, femenino de pueblo, he de referirme a la pésima costumbre de llamarle, en nuestra tierra, **gatas** a las muchachas de la servidumbre.

Como sabemos, Puebla de los *purititos*, únicos y verdaderos ángeles, en su origen fue concebida como un lugar de paso y descanso en el camino que había que recorrer entre Veracruz y la Cd. de México. Fue también concebido con el propósito de "apaciguar" a algunos españoles rapiñeros y ambiciosos, que nos dejó la Conquista y que andaban nada más viendo a quién perjudicaban y a quién *chingar*. Por lo tanto, se creó una comisión para que localizara el mejor lugar para la fundación de esta ciudad.

La leyenda cuenta (aunque los poblanos sabemos que fue verdad) que Fray Julián Garcés, obispo de Tlaxcala, soñó un verdísimo valle, rodeado de cristalina agua y en la cual los ángeles trazaban, con hilos de oro, una ciudad con calles perfectamente rectilíneas y que sería admiración de propios y extraños. Así se fundó Puebla.

31 familias españolas iniciaron la Puebla de los Ángeles, dentro de las cuales, se adjudicó un solar a una viuda que vino a sentar sus reales entre nuestras calles y que luego sería la mujer que le heredó el carácter adusto y respetable a toda la gente de Puebla.

Se dispuso, por orden de la corona, que la ciudad fuera habitada única y exclusivamente por españoles y que los "naturales" se ubicaran en la periferia de la misma.

Dicha circunstancia provocó la mala, pésima, desagradable y notable costumbre de que cuando alguien tocara a la puerta, quien acudiera a abrirla, la abriera solamente lo suficiente para asomar un ojo y que desde allí despachara al "impertinente". Dicha costumbre aún persiste en este angélico lugar.

Pues bien, las muchachas en edad de poder trabajar, o sea, ayudar en los quehaceres de la casa, si es que no se dedicaban al campo o al comercio, se empleaban en las casas grandes de las familias poblanas. Desde luego, su reputación y comportamiento quedaban bajo la responsabilidad de la familia con la cual trabajaban.

Jóvenes naturales, inquietas y enamoradizas, no dejaban perder la oportunidad de establecer relaciones con el lechero, el vendedor de leña o algunos de aquellos peones que tenían comunicación con la casa del patrón. Impedidas de entrevistarse con los galanes "abiertamente", aquellos les silbaban a determinada hora acordada y ellas corrían a la azotea para, desde allí, "platicar" con ellos.

Las patronas, enfurecidas por tal conducta, se dieron a la tarea de insultarlas diciéndoles: "¡Pareces gata!". De allí, que se les denomine desde entonces: **gatas**. **b**



Retomando una vez más el compromiso que la Administración Pública Municipal 2006-2009 adquirió con los niños y jóvenes para que tengan acceso a educación de calidad, el Gobierno Municipal y el Instituto Tecnológico de Tlalnepantla firmaron el Convenio General de Colaboración, mismo que beneficiará a toda la comunidad estudiantil de dicha institución con la construcción del Centro de Innovación y Desarrollo Industrial y Tecnológico con el que se pretende generar patentes e innovaciones para el sector industrial de Tlalnepantla y, con ello, hacer más competitivo este sector.

El gobierno municipal comprometido con la educación superior de Tlalnepantla, Estado de México



Al caminar por las breves calles de Santa Catarina del Monte, Texcoco, es usual escuchar los sonidos de instrumentos musicales: desde las casas surgen las notas de un trombón, mientras la vida transcurre entre el olor a carnitas, la brisa húmeda del bosque, la música en altos decibeles que proviene de aparatos electrónicos y, en contradicción, el silencio de la campiña. Esta población enclavada en las montañas de la cordillera vol-

una fiesta en Chimalhuacán. El padre de ambos también fue músico y contaba a sus hijos que desde su juventud "ya tenía una *bandita*".

"Tocaba el bajo", aseguró doña Mary al recordar a su padre: "Decía que primero tocaba trompeta, pero ya no lo vi. Todavía antes de su muerte tocaba el violín. A mis hermanos y a algunos sobrinos les enseñó a tocar instrumentos... su banda respondía la misa. En las fiestas se hacía la misa

"Ahora hay más bandas que músicos", continuó Adolfo Cornejo Corona, músico desde los 19 años de edad. Hoy, a sus 55, es baterista de la agrupación Real del Monte. *Campechanea* la actividad musical con el trabajo en la construcción, equilibrando las buenas y malas temporadas económicas. Es afable al comentar sus recuerdos sobre sus inicios. Su cuñado Cirilo le enseñó y con la práctica mejoró. Ahora toca con su grupo en fiestas priva-

Un pueblo de músicos

Texto y Fotos: Luis Fernando Soto



cánica, a unos cuantos kilómetros de la ciudad de Texcoco, es famosa por su tradición musical, cuyos inicios se dispersan en la memoria de los viejos.

María Cruz Clavijo Linares está a punto de cumplir 72 años de edad. Su hermano menor, Joaquín, es líder de la banda *Jilguero de Oro*, una de las más famosas de la localidad y que ese domingo tocaba en

y los encargados contrataban a la orquesta. Ésa era la costumbre del pueblo. Ahora ya no hay orquestas para responder la misa, ahora sólo hay cantor. Anteriormente, oí a mi papá que platicaba, eran dos bandas, pero después, ya ve que por problemas del dinero, que unos se aprovechaban más, a uno no le tocaba mucho, pues se fueron dividiendo".

das, celebraciones religiosas y algunos eventos cívicos.

En Santa Catarina del Monte la costumbre musical va en aumento, "pues ya mucha gente tiene estudios: se van al Conservatorio Nacional, a la Escuela Nacional". Los egresados tocan hoy en las bandas sinfónicas de la Secretaría de Marina, en otras bandas militares, algunos en Acapulco,

Veracruz, Morelia y Guanajuato. También en conjuntos famosos, como la Sonora Santanera, donde regularmente es invitado el hijo de don Adolfo, Benito, quien encabeza al conjunto Cobalto.

La casa de la familia Cornejo es un escenario desmontado: luces y baffles se acomodan en el patio; la sala y el comedor son abarrotados con bongoes, teclados, tarolas e instrumentos de viento. Benito prepara la próxima presentación de su

música".

Esta zona del Estado de México resalta por la importante cantidad de grupos musicales. Los hay en San Juan Totolapa, Santo Tomás Apipilhuasco, San Jerónimo Amanalco, Santa María Tecuanulco, San Dieguito Xochimanca, Nativitas, uno que otro en San Pablo y en San Miguel.

Las bandas clásicas o tradicionales tienen como base la batería, con tarola, bombos, platillos y timbales; adicionada



grupo en San Juan de Aragón. Los hijos de Adolfo Cornejo estudiaron en la Escuela de Bellas Artes de Texcoco: "Uno de ellos se quedó como maestro de esa escuela, el otro está en la banda de la Policía Federal Preventiva, va con los *santaneros* y tiene su grupo. Aparte de la música, estudiaron otra carrera, uno ejerce la abogacía y también se da tiempo para la

trompetas, clarinetes, cornos, saxofones barítonos, tubas, flautas, oboes, y algunas llegan a tener fagote. La moda de la música sinaloense también alcanzó estos rumbos, por lo que han proliferado los grupos dedicados al "tamborazo", los cuales suman siete, con nombres como Perla Mexiquense y Zarandeo. Aunque en Santa Cata ya hay maestros de música





ca, en los recuerdos de Adolfo Cornejo persisten las imágenes de Sixto López y don Emerterio, profesores que venían de Chiconcuac para iniciar a los lugareños en la instrucción académica.

Cada 22 de noviembre, Día del Músico, la plaza principal de Santa Catarina del Monte es testigo de la reunión de una banda monumental, que ha congregado hasta 200 artistas. Los grupos del pueblo pueden sumar 45 músicos y aguantan hasta dos días seguidos de fies-

ta, donde desayunan, comen y cenan. En estos días, se aproxima una buena etapa de trabajo en la Feria del Caballo en Texcoco, en la que pueden cobrar hasta 65 mil pesos por presentación. Don Adolfo acepta que es necesario combinar la música con otra labor, pues no siempre "alcanza la cobija". El gusto por la actividad artística imprime un carácter sereno y amable entre los habitantes de este hermoso lugar, quienes saludan, sonríen y alimentan con afecto al visitante. **b**

INVERTIRÁ NAUCALPAN 82.5 MILLONES DE PESOS EN LA AVENIDA LOMAS VERDES

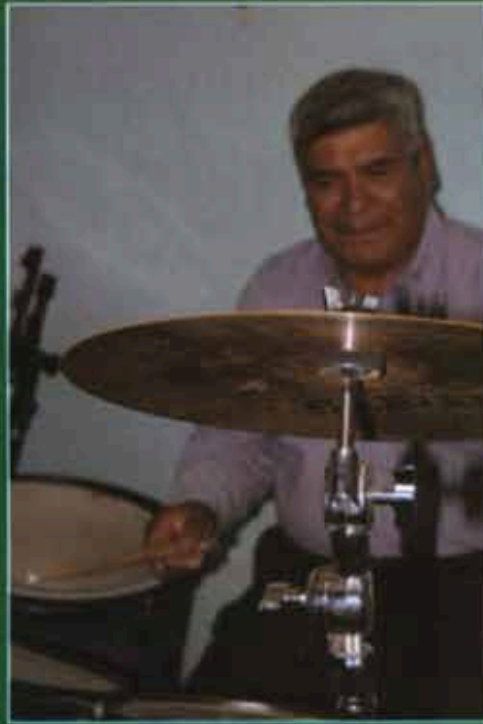
La Dirección General de Obras Públicas de Naucalpan inició los trabajos de repavimentación con concreto hidráulico de la avenida Lomas Verdes, de más de seis kilómetros, desde Echevarría hasta la Coahuila, obra que tendrá una duración de cuatro meses, informó el presidente municipal, José Luis Durán Revéles.

Las labores consistirán en la rehabilitación de 135 mil metros cuadrados con concreto hidráulico, la colocación de noventa mil metros cuadrados de banquetas y 23 mil metros lineales de guardacostas, así como la sustitución por nuevas banquetas, jardinería y mobiliario urbano.



La obra se realizará en etapas y durará cuatro meses

Exhortaron a los automovilistas a utilizar las vías alternas



Cada vez estamos más cerca de ti

yo lo leí en
Veracruz
OYE

PERIODISMO CON LIBERTAD DE CRITERIO

Suscríbese y anúnciese

Tel. 228-841-28-77

XALAPA, VER.



Mil 107 museos de México, 100 temas históricos

Conaculta

En las 32 entidades de la República Mexicana existen mil 107 museos de diferentes dimensiones, funciones y temas. Su amplitud temática, de acuerdo con la lista de registros del Sistema de Información Cultural del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, se aproxima al centenar e incluye nombres como Casa del Agua, Museo del Cocodrilo, Museo de las Leyendas y Museo de la Muerte.

Aunque la mayoría de estos recintos son cuestionados porque sus instalaciones y diseños no corresponden a la catalogación museográfica internacional -en marzo de 2004, la revista *M. Museos de México y el Mundo* publicó que sólo poco más de 100 de la cifra enumerada podían considerarse museos-, todos cumplen con el objetivo de mostrar piezas de valor histórico, artístico o simplemente lúdico.

Un número elevado de estos inmuebles (220), superior al 20 por ciento del total, se denomina museos *comunitarios* porque sus "colecciones en exhibición" -según la propuesta nominativa de la publicación especializada- se integran con aportaciones de las comunidades. En la mayoría de los casos, el contenido es variado e incluye lo mismo piezas arqueológicas, vestuarios y muebles

antiguos, que ingenios tecnológicos viejos o recientes.

En importancia numérica, después de los *comunitarios*, se ubican los museos de *artes plásticas* (pintura y escultura de procedencia colonial, moderna o contemporánea); los museos de *sitio*, pequeñas áreas arqueológicas, prehispánicas y edificios de valor histórico con bienes y muebles antiguos; y los museos de *historia*, relacionados con figuras relevantes de la historia nacional, regional o local (Hidalgo, Morelos, Juárez, Zapata, Madero, etcétera). Los objetos en exhibición son muebles, ropa, libros, documentos y manuscritos.

Uno de los recintos de esta última categoría, de mayor atractivo por su riqueza documental, es la Casa Museo Belisario Domínguez, en Comitán, Chiapas: cuatro de sus cinco salas contienen cartas manuscritas, postales y fotografías del joven estudiante de medicina radicado en París, Francia, las cuales podrían integrar un grueso volumen de correspondencia y, aun, servir como base documental para una novela o un libro biográfico.

Las entidades con más museos en el país son el Distrito Federal, el Estado de México, Jalisco y Puebla. En la capital se concentra la mayoría de los recintos catalogados como

nacionales, entre ellos, el de Antropología (uno de los más prestigiosos a nivel mundial), el de Culturas Populares, de Artes Populares, Cartografía, Fotografía, del Virreinato, de la Estampa y de Historia (Castillo de Chapultepec), entre otros.

Un número importante de museos fue fundado o lleva el nombre de artistas plásticos como Diego Rivera, Frida Kahlo, David Alfaro Siqueiros (entre éstos el Polyforum), Rufino Tamayo, José Clemente Orozco, Raúl Anguiano, José Luis Cuevas, Manuel Felguérez y Francisco Toledo; otros poseen nombres de relevantes escritores como Alfonso Reyes (Capilla Alfonsina), Elías Nandino, Ramón López Velarde, Manuel José Othón y Sor Juana Inés de la Cruz.

El edificio de este centro cultural fue construido sobre los restos de una pequeña alquería colonial de San Miguel Nepantla, Tepetixtla, Estado de México, donde la eximia poeta mexicana nació en el siglo XVII. El mismo procedimiento protector se aplicó con los museos de sitio construidos sobre las chozas donde nacieron los generales Emiliano Zapata y Francisco Villa en Anenecuilco, Morelos y La Coyotada, San Juan del Río, Durango, respectivamente.

En el Museo de Jerez, Zaca-

tecas, se exhibe el texto manuscrito original del célebre poema *La Suave Patria* que su autor, Ramón López Velarde, escribió pocos meses antes de morir a causa de una pulmonía, en la Ciudad de México, en 1921. También se exhiben otros textos, algunos libros de su pertenencia y prendas personales. El edificio donde el escritor zacatecano murió en la capital de la República acoge hoy un centro cultural conocido como Casa del Poeta.

Existen cerca de 20 museos de minería y mineralogía en Zacatecas, Guanajuato, Pachuca, Taxco, Querétaro, San Luis Potosí y otros centros de explotación minera de la época colonial; y un número similar de museos del ferrocarril en Aguascalientes, Veracruz, San Luis, Tlaxcala y Puebla, donde tiene su sede el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Hay museos de ciencias y tecnología, de matemáticas, física, astronomía, geología, historia natural, botánica, etnobotánica, zoología, medicina tradicional, armas, agronomía, gastronomía, cinematografía, telefonía y otras telecomunicaciones, paleontología, anatomía, patología animal, transportes, navegación, aviación y del automóvil; de éste, hay uno en Guadalupe, Zacatecas, otro en Puebla y uno más en el Distrito Federal.

También existen museos de jade, ámbar, vidrio (Monte-rey), maíz, café, chile, ceiba, tequila, mezcal, cerveza, sidra

(San Pedro Cholula), charrería, alfarería, máscaras, bomberos, acuarela, juguete, tauromaquia, calzado borceguí, del retrato hablado, de la miniatura, de Ripley (Distrito Federal), de la caricatura, de figuras de cera, pinturas rupestres, de la botica (Zacatecas), marimba (Chiapas), guitarra (Paracho, Michoacán), de la platería (Taxco) y de la canción yucateca (Mérida).

El Museo Soumaya de San Ángel, Distrito Federal, posee

una colección de réplicas del escultor francés Augusto Rodin; en Taxco hay un museo de la judería; en Cuajinicuilpa, Costa Chica de Guerrero, uno dedicado a las culturas afro-mestizas; una Casa de la Madera, un Museo del Sexo (Distrito Federal), dos Casas del Agua (Tehuacán, Puebla y Hunucmá, Yucatán), varios de momias (Distrito Federal, Guanajuato y Celaya) y el Museo de la Muerte que está en San Juan del Río, Querétaro. **b**

La Duquesa Job



Ángel Trejo

La *Duquesa Job* fue el amor imposible y la musa del poeta mexicano Manuel Gutiérrez Nájera. Fue también un poema famoso, un modelo de belleza, un referente del afrancesamiento de la cultura nacional en el último tercio del siglo XIX, en pleno Porfiriato, y una mujer de carne y hueso: Marie Rose Alfonsine Remy, diseñadora de sombreros femeniles de un almacén de ropa para señoras ricas, propiedad de una modista de apellido Ancieux en la calle de Plateros (Madero). Mademoiselle Remy había llegado a México en 1884 y el 14 de julio de ese mismo año -cuenta Irma Contreras García en su folleto *La identidad de la Duquesa Job*, el cual se elaboró con base en una investigación periodística de Octavio Colmenares en *Jueves de Excelsior* (julio 1947)- la conoció en un baile conmemorativo de la Revolución Francesa. En esa oportunidad, Gutiérrez Nájera no pudo hablar con la jovencita, pero se enamoró profundamente de ella porque tenía la belleza que siempre había deseado en una mujer: "ojos claros, talle de avispa, boca de guinda, tez blanquísima y rubios cabellos de color *champagne frappé*".

Pasaron dos años antes de que el poeta pudiera volver a verla. Para romper el control que la madre de Rose Alfonsine ejercía sobre ésta -la pobreza de Gutiérrez Nájera lo excluía de cualquier aspiración- el bardo envió cartas de declaración amorosa a la tienda Ancieux, obtuvo una cita sin lograr más que amistad que al poco tiempo también le fue negada, porque la *Duquesa Job* sólo fue autorizada a aceptar a Guillermo Morales, un rico comerciante ligado a la firma francesa Guérán, quien la desposó después de buscarla en París. Gutiérrez Nájera le puso *Duquesa Job* a Rose Alfonsine, con obediencia a sus sueños de en un casamiento pequenoburgués desposarla, y a uno de sus seudónimos: *El Duque Job*. De acuerdo con Irma Contreras, Gutiérrez Nájera adoptó éste después de ver la comedia *Le Duc Job*, de Adrien Agustín León Laya, estrenada en París en 1862 y en el Teatro Arreu de México en 1888. El poeta sobrevivió muy poco a su fracaso amoroso y murió en febrero de 1895 a los 36 años de edad. ■

barbicano@yahoo.com

José de Espronceda

**...Y nuestras madres nos verán triunfantes,
y a esa caduca Europa a nuestros pies,
y acudirán de gozo palpitantes
en cada hijo a contemplar un rey.
Nuestros hijos sabrán nuestras acciones,
las coronas de Europa heredarán,
y a conquistar también otras regiones
el caballo y la lanza aprestarán.
¡Hurra, cosacos del desierto! ¡Hurra!
La Europa os brinda espléndido botín:
sangrienta charca sus campiñas sean,
de los grajos su ejército festín.**

A LA PATRIA

¡Cuán solitaria la nación que un día
poblara inmensa gente!
¡La nación cuyo imperio se extendía
del Ocaso al Oriente!
Lágrimas viertes, infeliz ahora,
soberana del mundo,
¡y nadie de tu faz encantadora
borra el dolor profundo!
Oscuridad y luto tenebroso
en ti vertió la muerte,
y en su furor el déspota sañoso
se complació en tu suerte.
No perdonó lo hermoso, patria mía;
cayó el joven guerrero,
cayó el anciano, y la segur impía
manejó placentero.
So la rabia cayó la virgen pura
del déspota sombrío,
como eclipsa la rosa su hermosura
en el sol del estío.
¡Oh vosotros, del mundo, habitantes!,
contemplad mi tormento:
¿Igualarse podrán ¡ah!, qué dolores
al dolor que yo siento?
Yo desterrado de la patria mía,
de una patria que adoro,
perdida miro su primer valía,
y sus desgracias lloro.

Hijos espurios y el fatal tirano
sus hijos han perdido,
y en campo de dolor su fértil llano
tienen ¡ay!, convertido.
Tendió sus brazos la agitada España,
sus hijos implorando;
sus hijos fueron, mas traidora saña
desbarató su bando.
¿Qué se hicieron tus muros torreados?
¡Oh mi patria querida!
¿Dónde fueron tus héroes esforzados,
tu espada no vencida?
¡Ay!, de tus hijos en la humilde frente
está el rubor grabado:
a sus ojos caídos tristemente
el llanto está agolpado.
Un tiempo España fue: cien héroes fueron
en tiempos de ventura,
y las naciones tímidas la vieron
vistosa en hermosura.
Cual cedro que en el Líbano se ostenta,
su frente se elevaba;
como el trueno a la virgen amedrenta,
su voz las aterraba.
Mas ora, como piedra en el desierto,
yaces desamparada,
y el justo desgraciado vaga incierto

JOSÉ DE ESPRONCEDA (1808 - 1842) José Ignacio Javier Oriol Encarnación de Espronceda Delgado, nació el 25 de Marzo de 1808 en Pajares de la Vega, en Extremadura, España.

En ese mismo año, este país sufrió la invasión del ejército francés al mando del emperador Napoleón, y se desencadenó la llamada Guerra de la Independencia, por lo que Espronceda se vio obligado a peregrinar con su familia, al compás de las vicisitudes de la campaña bélica, empapando sus ojos infantiles de las grandes miserias y las efímeras glorias que trae una guerra.

En su segunda década de vida, se unió a una mujer llamada Teresa Mancha, quien abandonó a su marido para vivir con él debido al profundo amor que sentían el uno por el otro. Concibieron una hija llamada Blanca. Teresa tuvo una vida inquieta, abandonando y regresando con el autor en varias ocasiones.

allá en tierra apartada.
 Cubren su antigua pompa y poderío
 pobre yerba y arena,
 y el enemigo que tembló a su brio
 burla y goza en su pena.
 Virgenes, destrenzad la cabellera
 y dadla al vago viento:
 acompañad con arpa lastimera
 mi lúgubre lamento.
 Desterrados ¡oh Dios!, de nuestros lares,
 floremos duelo tanto:
 ¿quién calmará ¡oh España!, tus pesares?,
 ¿quién secará tu llanto?

A LA MUERTE DE TORRIJOS Y SUS COMPAÑEROS

Militar español de ideas liberales, fusilado en la playa de Málaga.

Helos allí: junto a la mar bravía
 cadáveres están ¡ay! los que fueron
 honra del libre, y con su muerte dieron
 almas al cielo, a España nombrada.

Ansia de patria y libertad henchía
 sus nobles pechos que jamás temieron,
 y las costas de Málaga los vieron
 cual sol de gloria en desdichado día.

Españoles, llorad; mas vuestro llanto
 lágrimas de dolor y sangre sean,
 sangre que ahogue a siervos y opresores,
 y los viles tiranos con espanto
 siempre delante amenazando vean
 alzarse sus espectros vengadores.

¡GUERRA!

¿Ois?, es el cañón. Mi pecho hirviendo
 el cántico de guerra entonará,
 y al eco ronco del cañón venciendo,
 la lira del poeta sonará.

El pueblo ved que la orgullosa frente
 levanta ya del polvo en que yacía,
 arrogante en valor, omnipotente,
 terror de la insolente tiranía.
 Rumor de voces siento,
 y al aire miro deslumbrar espadas,
 y desplegar banderas;
 y retumban al son las escarpadas
 rocas del Pirineo;
 y retiemblan los muros
 de la opulenta Cádiz, y el deseo
 crece en los pechos de vencer lidiando;
 brilla en los rostros* el marcial contento,

y dondequiera generoso acento
 se alza de PATRIA y LIBERTAD tronando.

Al grito de la patria
 volemos, compañeros,
 blandamos los aceros
 que intrépida nos da.
 A par en nuestros brazos
 ufanos la ensalcemos
 y al mundo proclamemos:
 "España es libre ya".
 ¡Mirad, mirad en sangre,
 y lágrimas teñidos
 reír los forajidos,
 gozar en su dolor!
 ¡Oh!, fin tan sólo ponga
 su muerte a la contienda,
 y cada golpe encienda
 aún más nuestro rencor.
 ¡Oh siempre dulce patria
 al alma generosa!
 ¡Oh siempre portentosa
 magia de libertad!
 Tus inclitos pendones
 que el español tremola,
 un rayo tornasola
 del iris de la paz.
 En medio del estruendo
 del bronce pavoroso,
 tu grito prodigioso
 se escucha resonar.
 Tu grito que las almas
 inunda de alegría,
 tu nombre que a esa impía
 caterva hace temblar.
 ¿Quién hay ¡oh compañeros!,
 que al bélico redoble
 no sienta el pecho noble
 con júbilo latir?
 Mirad centelleantes
 cual nuncios ya de gloria,
 reflejos de victoria
 las armas despedir.

¡Al arma!, ¡al arma!, ¡mueran los carlistas!
 Y al mar se lancen con bramido horrendo
 de la infiel sangre caudalosos ríos,
 y atónito contemple el océano
 sus olas combatidas
 con la traidora sangre enrojecidas.

Truene el cañón: el cántico de guerra,
 pueblos ya libres, con placer alzado:
 ved, ya descendiendo a la oprimida tierra,
 los hierros a romper, la libertad. **b**

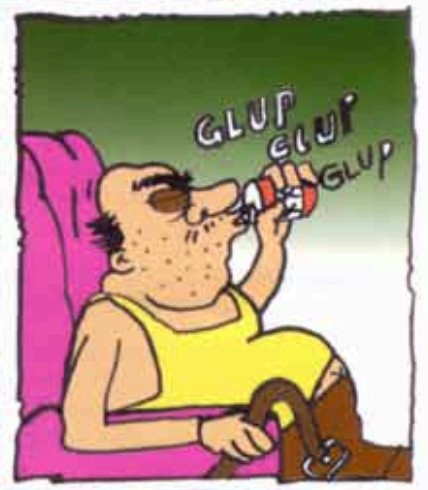
Murió de tuberculosis en 1839, en Madrid, dejando solos a su pequeña y a su marido, quien a su vez, falleció en Almería, España el 25 de Mayo de 1842, apenas a los 34 años de edad.

Espronceda fue un poeta liberal y progresista, siempre perseguido y algunas veces encarcelado; de una vida corta, intensa y errante. Su estilo poético, se incluye dentro del género del romanticismo, corriente político-cultural europea perteneciente a la primera mitad del siglo XIX. En su verso encendido y lleno de evocaciones líricas y patrióticas, desde una óptica liberal de ver la vida, puede vislumbrarse el ímpetu juvenil con el que está escrita toda su obra poética. Zambullámonos pues, en este inmenso océano de sabiduría y de inspiración, de alguien que en una vida tan corta y tormentosa, será siempre, como muchos otros, un ejemplo para todos aquellos que somos simples mortales.

SOCIEDAD ANÓNIMA

C. Mijón

¡PUN!
¡RAJALE!
¡CUAZ!



¡ZOPAS!
¡RAJALE



LA AGENCIA DEL CLIENTE SATISFECHO

PANDAL MOTORES S. A. DE C.V. 

CHEVROLET  SIEMPRE CONTIGO

